

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 1

SALÓN CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”

**ACTA No. 178 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2013 HORA DE INICIO: 03:00 P.M.**

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Presidenta**

**JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente**

**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 2

La Presidencia solicita a la Secretaria hacer el llamado a lista.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido siete (07) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

No habiendo quórum decisorio, secretaria por favor hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos

La Secretaria procede hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 3

- 3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA
- 5.- CITACIÓN DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRÍGUEZ DIRECTOR INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU TEMAS RESPUESTA A PROPOSICIÓN NO. 001
- 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, lunes 25 de noviembre de 2013 Hora: 3:00 P.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable concejal Henry Gamboa Meza



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 4

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Señora Presidenta para solicitar el cambio del orden del día teniendo en cuenta de que hay unas proposiciones pendientes de aprobación

La presidencia le pidió el favor a las personas que se encuentran en el recinto que por favor hagamos silencio con el propósito de escuchar atentamente las intervenciones de los honorables concejales la honorable concejal Carmen Lucía agredo no le escuchamos muy bien por favor para que nos podrá repetir les agradezco el Silencio

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Señora Presidenta después del saludo nuevamente pido el cambio del orden del día para que las proposiciones el punto de proposiciones vayan en primer punto teniendo en cuenta que hay varias pendientes de aprobar señora Presidenta Comunicaciones y proposiciones ambos puntos

la presidencia somete a votación de los honorables concejales la modificación al orden del día siendo aprobada la modificación del orden del día

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

La Secretaria da Lectura al Cuarto Punto del orden del día.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 5

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA

La Presidenta designa al Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona del partido de la U para que efectué la revisión de la presente Acta.

La Secretaria da Lectura al quinto Punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

La secretaria que hay tres comunicaciones sobre la mesa de la secretaria

La presidencia solicita la Secretaría da lectura a las comunicaciones

Primera Comunicación

Declaración pública del Concejo Bucaramanga como motivo de la conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres el honorable Concejo Bucaramanga se une a la conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres y fórmula un llamado especial a los hombres para que respeten sus derechos y exhorta a las propias mujeres para que se valoren y actúen con dignidad y distinción contra cualquier ataque o intento de agresión en contra de su integridad física o moral el honorable Concejo Bucaramanga exalta la condición de las mujeres bumanguesas y santandereanas y ratifica su compromiso conceptual de que no existen ni existirán motivo ni razón alguna para que sean violentadas el honorable Concejo de Bucaramanga destaca el hecho que desde hace 30 años centenares de mujeres se levantaron para proclamar el 25 noviembre como el día de la no violencia contra las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 6

mujeres la corporación pública bumanguesa rechaza y condena las estadísticas reveladas por el centro de información del sistema de Naciones Unidas SINU que indica que cada seis horas una mujer colombiana es víctima de abuso por causa del conflicto armado y un promedio diario de 245 son blanco de algún tipo de violencia añade el mismo informe que entre el 2001 y el 2009 más de 26.000 mujeres quedaron embarazadas a causa de una violación en la última década cerca de 400.000 fueron víctimas de abuso por tal motivo el cabildo local reconoce y exalta la realización del doceavo encuentro feminista de América Latina y el Caribe en el que participan figuras como la mexicana y ex candidata a la presidencia de su país Patricia Mercado la luchadora activa contra la dictadura militar de Uruguay en los 70 y 80 Lilian Ciliberti la integrante de la CEDAC Line Barreiro y la diputada argentina María José Liberto el honorable Concejo de Bucaramanga formula sus mejores votos para que este encuentro surjan soluciones para contrarrestar todos los diferentes tipos de violencia y fortalecer los derechos de las mujeres reivindicar el feminismo abrir más espacios en la política y cambiar la trata de mujeres de trabajo sexual el honorable Consejo de Bucaramanga felicita al señor Presidente de la República Juan Manuel Santos quien en una declaración reciente afirmó quien agrede a una mujer agrede al país se pierde en el camino de la violencia que es el mismo camino de la intolerancia siembra odio y siembra dolor en una sociedad tan necesitada de amor y de concordia el honorable Concejo de Bucaramanga con una frase de la sabiduría popular que busca comprometer a todos los ciudadanos con el hecho de que a una mujer no se le lastima ni con el pétalo de una rosa Bucaramanga noviembre 25 de 2013

Segunda comunicación señora Presidenta

Solicitud de dar prioridad y recursos suficientes a proyectos de infancia y adolescencia y familia en calidad de agente del ministerio público e invocando los principios de protección integral e interés superior sobre los niños niñas y adolescentes y la apelación



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 7

La presidencia concede el uso la palabra el honorable concejal Dionisio Carrero Correa

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARRERO CORREA

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. En aras de no desgastar al doctor Carlos estamos en comunicación y luego proposiciones yo sí le pido señora Presidenta con la venia suya un receso para que pueda haber mayoría en el Concejo y podamos votar las proposiciones

La presidencia informa que están en lectura de Comunicaciones al honorable concejal vamos a continuar y ahí también hagamos lectura de Comunicaciones señor secretario posteriormente hacemos la verificación del quórum

Primero El artículo 44 de la constitución política establece que son derechos de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre nacionalidad, tener una familia no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación, la protección libre expresión de su opinión indica la carta que también gozarán de los demás derechos consagrados en la constitución en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia asimismo señala la constitución que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás

Segundo la Ley 12 de 1991 aprobatoria de la convención de los derechos del niño reconocimiento de su preámbulo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 8

declaración universal de derechos humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos que toda persona tiene sus derechos y libertades enunciados en ellos sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole origen nacional o social posición económica nacimiento o cualquier otra condición

Tercero el artículo 27 numeral tres de la convención señala que los estados partes de acuerdo con condiciones nacionales y con arreglos a sus medios adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y otras personas responsables por el niño a dar efectividad a ese derecho y en caso de ser necesario proporcionarán para dar asistencia material y programas de apoyo particularmente con respecto a nutrición el vestuario y la vivienda

Cuarto el artículo 28 numeral primero literal B de la ley 12 de 1991 impone como obligación que los estados partes a fomentar el desarrollo en sus distintas formas de enseñanza secundarias general y profesional hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella de adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad

Quinto la ley 1098 de 2006 en su artículo sexto dispone que la protección integral se materializa en el conjunto de políticas planes y programas de acciones ejecutan el régimen departamental municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros físicos y humanos

Sexto el artículo 41 numeral 3 estipula que es obligación del estado garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia que los nivel nacional departamental distrital y municipal para asegurar la prevalencia de sus derechos diseñar y aplicar estrategias para la prevención y el control de la deserción escolar y para evitar la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 9

expulsión de los niños las niñas y los adolescentes educativo

Séptimo el artículo 201 numeral primero señala que uno de los objetivos públicos de la política pública orientar la acción y los recursos del estado hacia el logro de condiciones sociales y económicas políticas culturales y ambientales que haga posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los niños las niñas y los adolescentes como sujetos en el ejercicio responsable de su derecho

Octavo el artículo 203 del código de infancia y adolescencia establece entre otros principios de la política pública la prioridad de las políticas públicas sobre niñez y adolescencia la complementariedad prioridad en la inversión social dirigida a la niñez la adolescencia y la financiación y gestión del gasto y la inversión pública

Noveno el programa de alimentación escolar tiene como objetivos fundamentales prevenir la deserción escolar fomentar los hábitos saludables y especialmente brindar el complemento alimentario y nutricional para los niños niñas y adolescentes que les permita un mejor desempeño escolar

Decimo la estrategia PAE plan de alimentación escolar dejó de estar a cargo del Instituto colombiano de bienestar familiar y ha sido asumida por el municipio

Décimo primero los niños inician actividades escolares en principios del mes de enero y se les debe suministrar desde el momento en que ingresan hasta el último día de clase la alimentación escolar especialmente para los niños de las zonas rurales

Por lo anteriormente expuesto solicito la asignación de recursos suficientes para hacer efectiva la protección



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 10

integral de los niños niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga que incluya la prevención de las problemáticas que más afectan a esta comunidad la atención la protección y el restablecimiento del derecho de los mismos dar trámite prioritario el proyecto de acuerdo sobre atención escolar con el fin de hacer efectivo tanto el derecho a la nutrición, la educación y a la prevención de la deserción escolar cordialmente Laura Victoria Santos Chona procuradora sexta judicial segunda de familia de Bucaramanga.

Me permito leer la tercera comunicación señora Presidenta con fecha 20 noviembre

Señores Concejo municipal de Bucaramanga
Asunto invitación rendición de cuentas 2013

El proceso de rendición de cuentas es el espacio propicio para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión de la Contraloría de Bucaramanga en buscar la optimización de los recursos y contribuyendo al fortalecimiento de los principios constitucionales de la función administrativa con énfasis en la eficacia y la celeridad hemos avanzado en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el control fiscal gracias a la visibilidad de la gestión que va más allá del deber legal y la mera transparencia y formación de gestión y resultados permanente mediante comunicación de prensa a los medios masivos de comunicación en las redes sociales en los espacios institucionales donde hacemos contacto directo con la ciudadanía el próximo jueves 28 noviembre a las dos de la tarde se iniciará el acto de rendición de cuentas de la Contraloría de Bucaramanga a los ciudadanos con el fin de fortalecer la participación ciudadana espero contar con su puntual asistencia fecha noviembre 28 de 2013 lugar Instituto normal superior de Bucaramanga carrera 27 con avenida Quebrada seca auditorio Catella hora dos de la tarde duración estimada una hora atentamente Magda Milena Amado Gaona contralora de Bucaramanga



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 11

La Secretaría informa que han sido leídas las comunicaciones

La presidencia solicitará a la Secretaría copias en el acta que se va a desarrollar donde hoy nos unimos todos los honorables concejales ya vimos el comunicado desde esta mañana la no violencia contra la mujer como mujer y presidenta del Concejo de Bucaramanga y uniéndome también con las honorables concejales de Bucaramanga la presidenta de FENACON manifestar este gran respeto que merecemos las mujeres y obviamente toda la mujer bumanguesa santandereana del país de nuestras naciones para que prácticamente los hombres respeten a las mujeres pero también el derecho a la igualdad el problema de mirar su integridad física y moral tan importante y que nos valoremos como mujeres tengamos esos valores esos principios que son tan necesarios por eso las personas que nos acompañan hoy en el recinto que sean agentes multiplicadores también de que la mujer no se puede tocar no se le puede pegar no se le puede castigar los hombres a veces cometen esos errores y sabemos que muchos terminan a veces en la cárcel por esas situaciones entonces de verdad que el Concejo de Bucaramanga hace este gran llamado para que todos miremos con una mirada inteligente el tema de la mujer bumanguesa el tema de la mujer santandereana segundó el tema de la Procuraduría importante tenerlo en cuenta lo relacionado con el presupuesto y tercero lo relacionado con la invitación a la rendición de cuentas con la contralora municipal el miércoles 28 noviembre secretaria por continuar con el siguiente punto del orden del día

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable concejal Christian Niño Ruiz

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 12

administración municipal y a todos los presentes. Hoy en este día yo diría no tan especial sino tan delicado yo invitó al Concejo en pleno a que nos unamos en estas palabras en estas voces que llegan que a la mujer ni con el pétalo de una rosa la dignidad y el respeto hacia la mujer es lo más importante y yo creo que nosotros en el Concejo tenemos mujeres dignas mujeres respetables y mujeres que con su valentía demostrada ser mucho más que personas comunes y corrientes son ejemplos de vida ante la sociedad que representamos usted como presidenta doctora Sandra Dra. Carmen Lucía presidenta de FENACON la doctora Nubia nuestra secretaria del Concejo la doctora Marta Antolines que representa la mujer Santandereana lástima que no estén las demás como es la doctora Sonia y como es la doctora Nancy Elvira y yo pienso que si hay alguien importante en el cual nosotros debemos ser ejemplo es que a nosotros nos eligió el pueblo y que nos eligió no sólo para que vengamos a gobernar y estar aquí en el Concejo de Bucaramanga el pueblo nos eligió para que seamos ejemplo en el trato que debemos darle a la mujer nosotros debemos dignificar engrandecer el papel de la mujer porque en la medida en que nosotros lo hagamos eso va a crear un eco de respeto y de dignidad hacia la mujer en Bucaramanga yo los invito doctora Sandra a que en este momento los invito y le pidió el favor de que por favor doctora Sandra doctora yo los invito a que no dejemos que este tiempo pase así porque si yo los invito a que nos pongamos en pie y hagamos una oración para que el señor bendiga y proteja la mujer que ha sido víctima de tanto maltrato gracias de amos señor en este día tan especial gracia de damos padre por nuestras madres por nuestras esposas por nuestras hijas por todas las mujeres señor que trabajan con nosotros acta en el Concejo de Bucaramanga en la alcaldía gracias de damos por la mujer santandereana por su valentía gracias de damos por que ellas han sido las formadoras de tantos hogares que Bucaramanga o lloramos creyendo señor que Bucaramanga es una ciudad diferente cuando se dignifica cuando se ama cuando se tolera lo más importante en la vida del nombre como es la mujer gracias de damos papito Dios porque sabemos que un señor tú has puesto tu mano restauradora hoy oramos por la dignidad hoy oramos señor para que ninguna mujer en Bucaramanga vuelva a ser maltratada y padre por favor permítanos a los hombres hoy poderle



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 13

pedir perdón señor hoy le pedimos perdón señor por el maltrato sí lo hemos hecho te pedimos perdón por Bucaramanga pero por favor Dios que nunca más nosotros volvamos o nunca más volvamos a una mujer jamás señor por favor Dios bendice a Bucaramanga y guardarnos del maltrato y el nombre de Jesús de damos las gracias señor amén amén y amén un aplauso para las mujeres

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal Christian Niño Ruiz por su apreciación y su intervención continuamos secretaria con el siguiente punto

Continuamos con el sexto punto Lectura de proposiciones y asuntos varios

La Secretaría informa que hay una proposición sobre la mesa

Condecórese con la Orden Ciudad de Bucaramanga a la deportista Karol Zuling González Prieto como digna representante del Squash Santandereano poseedora de un palmar deportivo digno de emular y de exaltar dentro de sus logros alcanzados a nivel nacional e internacional esta proposición es presentada señora Presidenta por la bancada del Partido Cambio Radical ha sido leída la proposición señora Presidenta

La presidencia somete a consideración de los honorables concejales la aprobación de la proposición presentada siendo aprobada

la presidencia solicita la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día

7. Citación al doctor Christian Rueda Rodríguez Director del Instituto Municipal de empleo y fomento empresarial



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 14

de Bucaramanga IMEBU tema respuesta a proposición numero 001

La presidencia con las buenas tardes para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. En esta proposición número 001 que aprobada en plenaria para que hoy surta efecto de conocer el cuestionario de parte de la proposición. Esta proposición ha sido prácticamente citada por los honorables concejales del partido de la U honorable concejal Cleomedes Bello Villabona honorable concejal Christian Niño Ruiz honorable concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel así mismo honorables concejal Jhon Jairo Claro Arévalo del partido ASIS honorable concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO honorable concejal Carlos Arturo moreno Hernández del partido AFROVIDES y honorable concejal a Carmen Lucía Agredo Acevedo del Partido Conservador de esta manera debo ir a permitir manifestarle este curso un cuestionario que hace parte de esa gran proposición y que hoy pues obviamente fueron posteriormente aprobadas en plenaria unas preguntas adicionales a este cuestionario para lo cual le comento al doctor Christian Rueda Rodríguez director del IMEBU para que también las considere de esa manera lo de la palabra inicialmente al honorable concejal Christian Niño Ruiz del partido de la U vocero para el inicie este debate de control político tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Presidenta es que en la proposición cuando nosotros hicimos para esta invitación o citación tenía que venir la junta directiva del IMEBU no sé si estarán los de la junta porque eso se hizo a través de secretaría del Concejo que es la que debe invitar a la junta directiva no sé cuáles son los de la junta que aquí tengo y eso estaba dentro de eso y no veo ningún la contralora del municipio



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 15

La presidencia solicita la secretaria emitió los oficios pertinentes de acuerdo con la proposición presentada por los partidos antes mencionados

la Secretaría informa la señora Presidenta que el único citado que aparece en la proposición es el doctor Christian Rueda Rodríguez

La presidencia solicita hacer un receso de cinco minutos

La Secretaria procede hacer la verificación del quórum e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, solicita a la señora Secretaria sírvase informarle al honorable Consejo porque no se citó a la junta directiva ni a la contralora municipal donde la proposición si establece esas situaciones

La Secretaría informa a todos los honorables concejales que el oficio de la proposición que fue aprobada el 1 octubre fue enviada únicamente al IMEBU a la junta directiva del IMEBU no se le dirigió señora Presidenta sólo se la dirigí al director del Instituto municipal de empleo señora Presidenta

La presidencia agradece la intervención de la secretaria concede el uso de la palabra al honorable concejal Cleomedes Bello Villabona

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 16

Presidenta gracias como el debate va hacer temas financieros y temas de los que se pidieron en el cuestionario que van aprobados por la junta directiva del IMEBU por eso era necesario que ellos estuviesen acaso y yo creo y no sé por qué la Secretaría no le informo que son cuatro o cinco miembros del IMEBU creo que es el de planeación la Secretaría de hacienda el delegado del alcalde hasta donde yo sé son cuatro o cinco funcionarios que debían conocer inclusive la respuesta del mismo IMEBU porque mire hay funcionarios del IMEBU de la junta directiva del IMEBU y no sabe lo que está pasando en el IMEBU y que uno les pregunta a los de la misma junta directiva es lo que está sucediendo y ellos no tienen idea entonces me parece que una junta directiva tiene que conocer de primera mano lo que sucede dentro de la institución para bien o para mal de la entidad esto no es que se haya inventado por quien les habla sino que lástima que ellos no hubieran estado acá o si quiere llamemos por teléfono a los tres para que vengan y participen y verán que no conocen lo que está sucediendo dentro de la misma institución entonces eso era importante pero Presidenta sigamos con el debate que aquí se sacarán algunos apuntes que podemos llevar a informar a la junta directiva del IMEBU es la que aprueba el presupuesto y el desarrollo de la entidad como tal Presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y ya se llama atención a la secretaria y más considerando que en el reglamento interno del Consejo de Bucaramanga en su artículo 119 funciones específicas del secretario general señala en su numeral ocho para el caso de las proposiciones una vez aprobada la secretaria del Consejo deberá remitir a los interesados el texto de la misma durante los tres días siguientes sopena de incurrir en causal de mala conducta entonces le pidió el favor para que el equipo que la acompaña usted en esa secretaría le colabore y obviamente estas proposiciones lleguen a las personas que obviamente figuran en las diferentes proposiciones con el propósito que no se presente nuevamente esta situación la cual es muy importante para los honorables concejales que han citado en el cuestionario previamente y que obviamente requieren



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 17

un debate de control político bastante integral entonces teniendo en cuenta lo manifestado por el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona vamos a continuar con el debate y le voy a dar la palabra inicialmente al honorable concejal Christian Niño Ruiz no sin antes manifestarles a las personas que se encuentran en el recinto que están en la parte de la gradería todo el respeto todo el silencio con el propósito de que este debate se pueda llevar a cabo y nos podamos escuchar todos atentamente las intervenciones de los honorables concejales igualmente manifestarles que no se puede aplaudir en el recinto teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento interno del concejo municipal entonces por favor no aplaudamos porque está prohibido hacerlo tiene la palabra inicialmente el honorable concejal Christian Niño Ruiz no sé si haya una moción de procedimiento Raúl Oviedo Torra sino para que inicie el honorable Concejal

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Primero que todo aquí se dijo verbalmente cuando llegó lo del IMEBU que por favor se invitara o se citara a la contralora y es importante que esté acá no sé por qué uno le preguntan a Nubia y ella contesta que no sabe o sea porque ya la secretaria del Concejo y debería saber qué pasa con la contralora municipal o con los funcionarios que se citaron aquí verbalmente se habló del tema entonces es importante que la junta directiva del IMEBU hiciera parte este debate así como nosotros prácticamente estamos haciendo unas preguntas que son las preguntas a consideración de la administración y la administración tiene que conocerlas entonces por lo tanto si se me hace extraño que la contralora por ejemplo no esté acá o haga parte de la Contraloría de este debate de control político gracias señora Presidenta

la presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Christian Niño Ruiz vocero del partido de la U



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 18

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. Cuando nosotros como partido de la oposición y junto con los demás partidos que acompañaron esta proposición queremos hacer este debate Presidente es en razón a la misma gente que ha venido a manifestar su inconformidad doctor Christian el IMEBU es como el famoso vals con los pobres que ahí en otros países donde hay alguna esperanza para la gente está tan necesitada y tan urgida de algún crédito de algún apoyo económico para poder sacar adelante una iniciativa y cuando nosotros solicitamos el informe doctor Christian este que usted nos envió nosotros aplazamos el debate porque el informe estaba incompleto y sobre todo porque encontramos respuestas que no coincidían entonces en razón de esto aplazamos del debate y en ella y que aplazamos el debate es más la gente que viene a mostrar su inconformismo la gente habla y lo hemos manifestado en el cuestionario se existe mucha desorganización administrativa que no hay respuestas a las solicitudes de la gente que no hay forma de poder acceder a un crédito en el Instituto y yo creo que en un momento dado lo que estamos viendo o lo que podemos ver doctor es que la parte de planeación no hay un enfoque no hay una planeación clara no sabemos en un momento dado para donde va o cual en la función específica del Instituto que usted representa hablan de mal de 100 OPS que prácticamente no tienen el don de trabajar y cuando nosotros miramos en este Instituto encontramos que la evaluación y el desempeño de tal no es el mejor doctor no tenemos datos de inventarios no sabemos qué procedimientos se aplican para adjudicar un contrato y sobre todo hay una parte dentro del Instituto municipal del empleo que tiene que ver con la carrera administrativa de las personas que están allá en qué estado se encuentra el fin doctor yo pienso que son bastante las cosas que nos preocupan y sobre todo doctor cuando nosotros recibimos esta AZ nosotros en parte nos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 19

pusimos contentos nos pusimos felices porque íbamos a encontrar respuesta a todas nuestras inquietudes pero a medida en que empezamos a estudiarlo doctor Christian no las encontramos entonces yo sí doctor hoy muy respetuosamente le pido que todo lo que nosotros hoy traemos sencillamente doctor nosotros como partido o partidos de la oposición nosotros consideramos que es muy importante el control político se haga en Bucaramanga y que la ciudad pueda ver con claridad que lo que está pasando en los diferentes institutos y ténganlo por seguro doctor que no es el único nosotros vamos a trabajar en función de que haya claridad en Bucaramanga y que la gente en Bucaramanga sepa cómo está el municipio en los diferentes institutos ya sean descentralizados o ya sean en las mismas secretarías del municipio definitivamente nosotros como partidos de la oposición hacemos este debate en bien de la ciudad de Bucaramanga por lo tanto Presidente yo le pido que le demos la palabra al doctor Cleomedes Bello Villabona para que él pueda continuar y empezar el debate en cada uno de sus apéndices que nosotros hemos trabajado igualmente se ha hecho un estudio hemos trabajado en un estudio profundo respecto de esta situación y yo creo que de aquí para Bucaramanga tiene que salir cosas claras en favor de nuestra ciudad por lo demás presidente le cedo la palabra a mi compañero de bancada al doctor Cleomedes Bello Villabona para qué entremos de profundidad en el debate gracias Presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Cleomedes Bello Villabona del partido de la U

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. Miré que este debate tiene que salir algo muy importante en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 20

pro de la administración municipal y sobre todo de una institución que nosotros hemos defendido aquí desde el Concejo de Bucaramanga desde su creación el Instituto municipal del empleo se hizo con un objetivo primordial y es favorecer y fortalecer a la poblaciones más vulnerables de la ciudad de Bucaramanga y ese fue uno de los objetivos y yo tuve la oportunidad de estar cuando se creó este Instituto y que hoy debe y debería ser un instituto grande porque yo creo que eso es lo que perseguimos y eso es lo que requiere doctor Christian es todo es institucional este debate es por la institución y por la administración municipal y por eso nos hemos dado en ponernos a estudiar inclusive la información al detalle que usted nos envió hace más de un mes que te cueste información acá al Concejo de Bucaramanga y que nosotros hacíamos unas contra preguntas porque era claro y sencillamente doctor Christian que la información que a nosotros no llegó no sé si nos entendieron las preguntas las respuestas no eran concordantes con el cuestionario que nosotros enviamos y lo que nosotros queremos al fin y al cabo es tener claridad meridiana de decirle a cada uno de los compañeros de los presentes y a los medios de comunicación se es lo que está sucediendo porque éste es un instituto que maneja recursos éste es el famoso banco del pueblo y este famoso banco del pueblo cuando se manejaba plata doctor Christian es muy delicado y entre más claro nosotros le podamos rendir cuentas a la comunidad yo creo que eso es benéfico para todos los funcionarios y para todas las instituciones y sobre todo cuando este Instituto debe hacer presión a nivel departamental a nivel nacional y para hacer presión y conseguir recursos de demostrar el Instituto se manejan de la mejor manera y que se está cumpliendo con el objetivo de cada uno de estos recursos por eso en la inquietud por eso es la necesidad de que el Concejo de Bucaramanga haga un control político y sobre todo que estas preguntas sean clarificadas en cada uno de los puntos que nosotros queremos y que mañana se hay cosas que se corrijan y se maneje en beneficio de la institución yo creo que es el objetivo de cada control político que nosotros hacemos aquí en el Consejo y que lo hemos hecho a cada una de las instituciones de doctor Christian dentro de su institución se ha hecho un manejo irregular por ejemplo con los fondos de la caja menor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 21

boya empezar en el fondo de la caja menor ayuno recursos que ascienden a más o menos es un recurso que yo creo que la caja menor en unos hallazgos que tuvo la Contraloría hablan de más o menos Quinientos Mil Pesos que no sabemos qué pasó con esos recursos boya empezar por lo mínimo que es manejo irregular de los fondos de la caja menor no sé pero eso tienen unos parámetros unos requisitos para manejarla eso no lo maneja el director pero usted tiene allá el funcionario que lo hacen no sé qué haya pasado con eso en qué estado se encuentra que ha pasado con esa situación el control que tiene Tesorería en lo que tiene que ver con las estampillas doctor Christian las estampillas o nos están cobrando las que son oro se están transfiriendo los recursos a las entidades de las estampillas que tiene que cobrar el Instituto por cada contrato o por cada CPS no sé qué pasa no sé por qué nos están girando esos recursos eso es un tema muy delicado y es un tema institucional y no sé quién recae esa situación que se ha hecho con eso que ha pasado mire que eso puede producir un daño fiscal con las estampillas que tienen que cobrarse dentro del Instituto en cuanto al presupuesto hay un déficit presupuestal donde los gastos son más que los ingresos porque se tiene un presupuesto estipulado no sé si eso lo están no sé quién informa a usted los gastos las inversiones que hacen yo no sé si los recursos ahí no hay un software contable financiero donde usted todos los días le puede estar diciendo cuánto se está gastando que se está invirtiendo y qué pasa con esa yo no sé ahí hay una oficina de control interno que este es un apalancamiento que debe tener el Instituto y que la oficina de control interno debe estar funcionando en la mano con su institución y yo no veo eso se está manejando folclóricamente el presupuesto hay y la oficina de control interno o en su defecto un contador debe tener un contador ahí se le debe de estar diciendo que sucede con los recursos doctor que ha pasado con la recursos y de ahí hay unos gastos que no están clarificados o es que no tienen una planeación clara dentro de la institución la contadora que tienen tiene más de seis años trabajando ahí dentro de la institución y debe manejar al dedillo y de manejar claramente la institución mire ahí un libro que se llama conciliación bancaria un libro de bancos extractos en Tesorería hay una cuenta en él dice que ustedes tienen un saldo popular



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 22

que para usted está en ceros la realidad en el libro de -\$360.000.000 saldo negativo de -\$360.000.000 no sé qué pasa con eso porque si no tenemos una contabilidad seria y clara no sé qué vaya a suceder quien responde por este tema y en lo que usted conoce eso está en ceros y hay un sobregiro de \$-360.000.000 en el banco popular no tengo la cuenta bancaria pero ahí está lo que está sucediendo usted tiene 10 funcionarios de planta 146 contratos de CPS cuánto le cuesta al Instituto de esos 146 contratos pero bueno éste no es tanto el problema se habla de que para pagar esos 10 funcionarios que usted tiene un ingeniero de sistemas de planta y entonces están pensando en contratar un software para pagar los 10 funcionarios yo creo que un ingeniero de sistemas con una hojita el Excel puede saber cuánto lo que se le paga mensual y se ahorra usted un poco de plata doctor se ahorra un pocotón de plata para comprar un software para pagarle en a 10 funcionarios y 10 funcionarios de planta cualquiera que sepa sumar y restar puedo decirle cuánto se paga mensual cuánto es la liquidación de cada uno de ellos sería una inversión errónea al hacer este tema tiene usted una cuenta SIA que es por donde entran todas las compras por donde se relacionan las compras los estados financieros y mire y un compromiso por treinta y seis millones de pesos y en la realidad se reportaron en esta cuenta siete millones de pesos tiene una diferencia de veintinueve millones de pesos no sé qué pasara con esa diferencia que es la cuenta que se tiene prácticamente en inventarios o lo que relaciona en esta cuenta SIA figura con treinta y seis millones de pesos y solamente se reportaron siete y los 29 millones no sé qué pasaría si eso tiene pero sabe por qué es eso por falta de un plan de contingencia un plan de tener claro sobre esta situación eso nos conlleva a que hay una desorganización administrativa falta de planeación no sé si los funcionarios que usted debe tener ahí una planta y que sé que es muy profesional ahí hay una planta inclusive nosotros pedimos las hojas de vida para analizar cada una de estas hojas de vida de los funcionarios que están de planta en la institución porque eso le da usted la tranquilidad de decir cada funcionario cumple con los requisitos idóneos y como cada uno tiene en el manual de funciones una función eso es responsabilidad del director tiene su jurídica idónea tiene su contadora idónea tiene su jefe de control con la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 23

idoneidad que se necesita pero mire yo estoy haciendo un resumen de las 18 preguntas que se hicieron y voy a pasarme ese era el tema de más o menos lo que está sucediendo en esta situación que ayunan en el quinto punto en el tema del plan semilla en el tema de capital semilla nosotros le preguntábamos en ese punto los recursos no se menciona la entidad que administra los recursos de capital semilla usted en la segunda pregunta en la segunda respuesta dice la administración del fondo financiero capital semilla orientada a apoyar negocios criterios que hablan de 290 millones de pesos de esos 290 millones de pesos del capital semilla se hace un contrato con organizaciones solidarias contratos de organizaciones solidarias por 150 millones de pesos celebrado entre la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias con el Instituto municipal de empleo y fomento empresarial del municipio de Bucaramanga IMEBU y estas organizaciones solidarias dentro del contrato tiene de las especificaciones claras de este contrato tiene sus cláusulas donde dice que es la socialización identificación selección esto 150 millones de pesos creo que vienen por parte de la nación de no estoy mal recursos de la nación +290.000.000 de pesos que aporta el Instituto municipal del empleo que dice administración del fondo financiero capital semilla 290 millones de pesos fecha iniciación 29 junio 2013 fecha de terminación diciembre 18 de 2014 y trae cada uno de sus componentes 150 dice solidaridad del proceso realizar eventos en 17 comunas y corregimientos implicarán realizar convocatoria simplificación y selección para este mismo contrato Dr. Cristian se paga se hace un contrato con una fundación que se llama coordesol por 17 millones para hacer lo que está firmado el contrato lo que dice que es realizar el acompañamiento al realizar la fase convocatoria identificación respuesta en este contrato la misma cordesol hace de contrato por 17 millones para hacer lo mismo compromiso que se sirvió en el contrato de organizaciones solidarias que esos 17 millones hubiesen sido para ver los invertidos en otra ósea para darle de verdad solución a esta gente que está hoy aquí apoyando la institución son 17 millones de pesos crédito de los cuales están vigentes según el informe y me parece que eso es lo que yo quiero preguntar qué pasa con este tema sobre todo donde hay un contrato firmado con una



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 24

especificaciones que tiene que ver con esa idea y se me salta otra pregunta Dr. Cristian que norma nos garantiza a nosotros el capital semilla se pueda hacer por recursos propios se puedan utilizar recursos propios para capital semilla debe haber una norma que nos autoriza o no tenemos la norma porque en el IMEBU se están utilizando recursos propios para capital semilla todos esos punticos nos van aclarando a nosotros cada una de las inquietudes que tenemos en el tema de las inversiones que se han hecho en el Instituto y eso porque señora presidenta y doctor Christian mire que en este punto también preguntábamos a cuánto ascienden los recursos de capital semilla entregados durante ese cuatrienio los beneficiarios montos entregados cuáles son los criterios ahora juntar el proceso manual de crédito y el proceso de procedimiento eso para darle claridad a la comunidad como se está llevando esos recursos se está cumpliendo con el objeto de estos recursos del capital semilla cuál es el objetivo del capital semilla a quien le llegan los recursos sacarlos del problema que tienen de la situación que tienen porque cuando se creó el Instituto del empleo estable la posibilidad con esos recursos a que son créditos blandos créditos prácticamente a cero intereses tengan la posibilidad de salir de ese gota a gota del problema que los venían estafando prácticamente a la unidad y si esto se ha cumplido si se ha perseguido si estos recursos de verdad ha llegado a cada una de los objetivos propuestos a cada uno de los beneficiarios a John tema que hablábamos nosotros de los créditos entregados durante la ejecución del plan de fortalecimiento las micro empresas de Bucaramanga cuantas empresas están vigentes cuál ha sido el crecimiento económico, creció sus capitales y cuántos empleos formales se han generado cuántas están legalizadas y cuantas han tenido la balcanización ese una pregunta del millón esa es una pregunta y creo que con la corporación con esta misma corporación que le mencionaba anteriormente de los 17 millones de contrato se hizo otro contrato para que analizara cuáles empresas con cortesol cuáles empresas están hoy en la bancarización cuáles empresas están en bancarrota cuáles empresas no están funcionando creo que ahí hay otro contrato con cortesol y quieren otro doctor Christian para que usted me diga si funciona o no funciona pero este tema no debe hacer



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 25

ninguna empresa de éstas porque esto está dentro del objeto del contrato de las empresas con las que ustedes están trabajando con las empresas que se le entregaron los recursos ellas son las que tienen que decirle dentro de los informes que le van a presentar al IMEBU los recursos aquellos que tienen que están haciendo este ejercicio que más que ellos saben si el objetivo se ha cumplido pues la empresa que está manejando los recursos y yo creo doctor que no hay la necesidad de contratar una fundación para que nos diga cuáles empresas han tenido éxito y cuáles empresas no han tenido éxito sería irrisorio que alguien que no maneja los recursos alguien de afuera vaya y nos diga si esos está cumpliendo no se está cumpliendo creo que lo hizo cortesol no sé si estoy mal y eso lo debería haber hecho la misma los operadores por qué ese es el objetivo de los operadores prestar la plata hacerle seguimiento y decir quienes han cumplido y quienes no han cumplido o prácticamente la plata se está perdiendo porque no hemos cumplido el objetivo de volver a los microempresarios o empresarios o tenerlos de verdad formal que eso es lo que usted pretende el éxito suyo o el éxito del Instituto es que volvamos de verdad gente productiva dentro del comercio de la ciudad de Bucaramanga el tema en micro crédito el tema en micro crédito cuál es el objetivo primordial del micro crédito el objetivo primordial del micro crédito es darle la oportunidad a aquella gente que en ninguna entidad del estado les prestan un peso aquella gente que jamás en la vida han podido tener la garantía de la entidad bancaria yo creo que cuando aquí el alcalde de esa época pensó en la creación del Instituto municipal del empleo que inclusive el director era el actual personero la ciudad de Bucaramanga esa era uno del ejercicio del doctor Augusto Rueda lo acompañamos a muchos sitios porque el quería ver a esta gente que les estaban cobrando el 10% que lo estaban estafando prácticamente gente que no podía inclusive pagar ese gota a gota pues allá estuvimos nosotros con el doctor Augusto Rueda acompañándolo para mejorar eso es lo que nosotros queremos dentro del cuestionario doctor Rueda que se ha hecho con este micro crédito se ha cumplido el objeto con el microcrédito se ha reducido el gota a gota se ha incrementado la producción el crecimiento del empleo en la ciudad de Bucaramanga a través de este microcrédito porque es que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 26

hay mucha gente que no ha podido llegar no tiene acceso no se si eso sea cierto que pasa con esta gente a cuantos han llegado que han mejorado esta situación del microcrédito en la ciudad eso debe tener un impacto social desde luego para mejorar desde luego como se va a medir ese impacto social como lo hemos medido ustedes deben tener unas políticas claras ahí de que se ha hecho con este programa porque prácticamente de ahí es lo fundamental y el ejercicio de la institución cual es el ejercicio mejorar la situación laboral de cada uno de las personas que pasan por esta institución pero el éxito no es solamente entregarle la plata el éxito es asesorarlos llevarlos a que sean productivos como se está haciendo ese ejercicio porque debieron haber hecho las capacitaciones deben estar haciéndole los seguimientos a cada uno de estos porque son recursos que se están entregando a gente que jamás han tenido un crédito que jamás han tenido que cumplir con una institución seria y real como es el Instituto Municipal del Empleo que podríamos decir que es el banco de ellos entonces cual es el seguimiento cual ha sido la planeación o como ustedes le están haciendo el seguimiento a cada una de estas personas que han accedido allá a cada uno de estos temas que ustedes manejan la influencia en el mercado laboral aquí ya deben haber unos índices o deben ustedes haber tenido ya unas medidas claras y exactas cual ha sido en que el Instituto del Empleo ha influido en esta situación porque aquí tenemos nosotros claro Bucaramanga ha sido una ciudad medida con un dígito en lo que tiene que ver con el desempleo en la ciudad de Bucaramanga y ahí ha sido parte fundamental el Instituto Municipal del Empleo porque ha trabajado en ese tema yo si quisiera saber cuál es la medición que usted tiene cual es la estadística como ha funcionado el mercado laboral en Bucaramanga a través de estos proyectos y programas que ustedes manejan dentro de la institución hay deben tener ustedes claro una estadística de cada uno de estos temas este es un tema muy técnico que ustedes lo deben tener un tema de estadísticas reales en cada uno de los sectores como ha sido la influencia del Instituto Municipal del Empleo en cada una de estas situaciones el IMEBU tiene el observatorio del empleo hay se han encontrado o ha recibido el instituto a través del observatorio del empleo unos recursos que son propios y otros que se han



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 27

hecho a través de la gestión si se han hecho cierto unos recursos a través de la gestión esos recursos a través de gestión cuanto ha sido los recursos que han utilizado en el observatorio del empleo las estrategias que ha implementado el IMEBU para los empresarios desempleados las herramientas utilizadas para llegar a cada una de estas estrategias porque yo creo que cuando usted ha presentado estas estrategias ha hecho la gestión tiene que llevar una estrategia tiene que llevar una población posible a cual le vamos a llegar como ha sido esa población y como y cuando y como la han realizado y cual es una de las estrategias utilizadas por la institución para tal fin mire y aquí no podemos nosotros dejar pasar el tema de los vendedores ambulantes del programa que se manejó con ventas ambulantes lo de plazas de mercado mujeres cabeza de familia y los desplazados en cuanto a los vendedores ambulantes fuera de la política que implanto la secretaria de gobierno el instituto ha entregado unos recursos estos recursos que le han llegado para apoyar ese tema de la secretaria del interior no se cómo el instituto los haya utilizado o si están en las mismas condiciones de cualquiera de los que llegan y han pedido y han solicitado recursos a través del instituto no sé si con los vendedores ambulantes haya una política distinta de acuerdo al programa que se está desarrollando por la secretaria del interior yo quiero saber cuántos recursos a que población se ha llegado y que fortalecimiento se ha hecho en este tema por lo demás señora presidenta mire yo quiero escuchar al director del IMEBU y al final de acuerdo a la información que él nos haga directamente para seguir debatiendo o por lo menos analizar cada una de las situaciones que hay dentro de la institución entonces señora presidenta yo si le agradezco por darme la oportunidad de hacer estas preguntas y este análisis al informe que hoy nos trae el director del IMEBU señora presidenta.

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Jairo Claro Arévalo citante también de esta proposición del partido ASIS



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 28

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO ARÉVALO

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. yo tengo entendido que el IMEBU como el instituto municipal de empleo de Bucaramanga pues ahora último en estos dos últimos años ha centrado su misión en actividades de capacitación que son muy importantes para el fomento del empleo en Bucaramanga doctor Christian se dan capacitaciones para jóvenes adultos población vulnerable mujeres madres cabeza de familia a través de ONG's Organismos no gubernamentales las llamadas fundaciones sin animo de lucro quizás algunas con sinónimo de lucro sin embargo se observa en muchas de esas ONGs que si bien es cierto su objeto social es muy amplio hay algunas que ofrecen servicios o su objeto social es desde agujas de coser hasta portaviones cambiar bombillos hacer naves espaciales etcétera incluso despinchar buldóceres pero lo que le exige la ley a estas corporaciones más que sea amplio objeto es que tenga la idoneidad y la experiencia ojo honorables concejales que es importante lo que les voy a decir el tema de las fundaciones y corporaciones que deben tener la idoneidad y la experiencia esta idoneidad se desarrolla porque es un carácter permanente demos un ejemplo fundegar, fundegar que es la que hace el carnaval del oriente es una fundación que lleva quince años y ha demostrado idoneidad para hacer esta actividad sin embargo yo tire el anzuelo a toda la información que nos brindó el doctor Christian inicialmente en un mamotreto de digamos unos quinientos folios seiscientos folios después de un CD que de alguna manera la información estuvo incompleta porque ahí le pedimos los contratos y esto no nos hicieron llegar solamente nos hicieron llegar algunas cámaras de comercio digo algunas cámaras de comercio porque nos toco o me toco sacar por otro lado pues para tener unas pruebas importantes y fehacientes que muchas de estas fundaciones y corporación y son fundaciones de papel doctor Edgar doctora Carmen Lucia tengo aquí de una fundación que se llama Cortesol que me dí a la tarea de preguntar y llamar y ahí funciona



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 29

es una empresa que es de fotocopias copidetalles o sea yo no se si el dueño de cortesol también es dueño de esta empresa de copias también tengo aquí de otra fundación que es la fundación FUNIX llamamos allá y es una casa de familia y no funciona nada del objeto social de esta fundación esta ubicada en fontana real calle 103 boulevard 126 y de manera aleatoria lanzamos el anzuelo y encontramos otra fundación que se llama asfacaf y resulta que ahí contesto una señora que nos dijo que vive ahí hace diecisiete años y que hay no funciona nada allí en la dirección que figura en los documentos de la cámara de comercio esos son solamente tres cositas que me dio como por preguntar que no quise ahondar porque son muchísimas las corporaciones y fundaciones que el doctor Christian nos hizo llegar en un documento que es la contratación de 2012 y 2013 que por cierto nosotros le pedimos toda la relación de estas corporaciones y fundaciones y todos estos contratistas y lo que veo es que hicieron falta algunas o sea yo supongo que esto tiene un consecutivo numérico esta el 55 56 falta el 58 y 60 y así sucesivamente si nos damos cuenta falta mas de 50 contratistas que no figuras aquí de manera directa como CPS como fundaciones como corporaciones etcétera de la misma manera estuvimos lanzando el anzuelo y dentro del maremagnum o dentro del universo que había muchas corporaciones encontramos una que se llama hobbies la fundación hobbies le dieron un contrato cuyo objeto fue el siguiente socialización de las tecnologías y comunicación y motivación personal a un grupo de cuarenta personas de la comuna 14 de Bucaramanga lo curioso de este contrata que se relaciono aquí como el contrato 80 del mes de septiembre de 2012 es que el contrato le fue dado para ejecutar en dos meses o tres meses y lo particular es que el contrato lo hicieron en un solo día la pregunta que hago yo a que horas hicieron la convocatoria para hacer estas capacitaciones a que horas socializaron si solamente se hizo en un solo día ese es el contrato 80 de 2012 de acuerdo a la relación que nos da el doctor Christian Rueda de la contratación de 2012 igualmente o bueno el representante legal de esta fundación Hobbies es el señor un tal señor Alvarado Jose Alvarado pero nos encontramos nuevamente lanzando el anzuelo al lanzar nos encontramos con otra fundación que se llama DIOSICOSIS cuyo representante legal es otro



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 30

hermano del señor Alvarado del señor Jose Alvarado y donde nos dice aquí voy a leer el objeto del contrato capacitación a 35 personas mayores de edad en etapa productiva pertenecientes a la comuna 9 de Bucaramanga en la conformación de Mipymes orientada a la elaboración de productos de aseo con productos biodegradables lo curioso de este contrato que el capacitador debio ser una persona pero contrataron 15 personas mas para que le ayudaran al capacitador o sea se gastaron unos buenos recursos ahí para ejecutar el contrato que si bien es cierto en lugar de pagarle a 15 personas para que le ayudaran al tallerista debieron haberle dado esos recursos a los beneficiarios de esta capacitación nuevamente lance el anzuelo y me encontré con otra fundación que se llama mundo saber mire ojo concejales esta fundación mundo saber voy a leer el objeto del contrato de mundo saber y dice taller de entrenamiento para la creación y manejo de herramientas TICS para las pymes de Bucaramanga resulta que esta corporación mundo saber subcontrato a otra corporación doctora Martha a la corporación SEN para ejecutar dicho contrato quizás yo supongo que esta corporación mundo saber no tenía la idoneidad para ejecutar este contrato entonces a mí me parece complicado difícil de entender como se le da un contrato a una fundación y esta subcontrata a otra para que ejecute este contrato el de taller de entrenamiento para el manejo de las herramientas de las TICS seguidamente me encuentro con otra fundación que es la fundación fundacosol doctora Carmen Lucia voy a leer el objeto de este contrato que es muy curioso dice capacitación empresarial en gastronomía dirigido a treinta personas en la ciudad de Bucaramanga comuna 14 en el tema de preparación de alimentos para festividades navideñas a mí me parece interesante que la gente sepa hacer cositas y sobre todo en gastronomía en la época de navidad lo curioso es que contratan a 3 chef con un salario o unos honorarios de un millón quinientos mil pesos cada uno pero resulta que el capacitador no es chef o sea no tiene no es una persona idónea no es profesional en el área y más allá yendo un poco más a fondo este señor chef él tiene un puesto de comidas rápidas en el barrio pablo VI o sea contrataron un chef que tiene un puesto de comidas rápidas en el barrio pablo VI más a un el no dio el taller ni capacito quien



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 31

capacito fue la esposa bueno uno entiende que cuando se hace un taller de capacitación de alimento se supone que los talleristas consumen esos alimentos vean ustedes contrataron para refrigerios seiscientos mil pesos o sea la pregunta que hago yo que hicieron con la comida que estaban preparando era para dársela a quien a ellos mismos o a los marranos o no sé a quién debieron darle esa comida ahondando un poquito más otra fundación funsoculder funsoculder también voy a leerles el objeto del contrato que es importante conocer textualmente el objeto del contrato para que ustedes tengan una mayor profundidad sobre el tema funsoculder talleres para el fortalecimiento económico para la elaboración de arreglos navideños en 70 madres cabeza de familia de la comuna 2 de Bucaramanga yo indagando coincidentalmente resulta que quienes dieron este taller doctora Carmen Lucia doctor Carlos Moreno fue una abogada y un ingeniero financiero pues yo no se si el mercado laboral esta muy complicado y la gente no tiene trabajo que fueron contratos ellos dos la abogada y el ingeniero financiero para dar talleres de arreglos navideños a 70 madres cabeza de familia después me encontré con una fundación que se llama fundiscol que esto tiene una particularidad distinta cuando fue hecho el contrato resulta que para realizar un contrato debe estar formalizado la empresa debe tener al día todos los documentos es decir el registro mercantil de la cámara de comercio debe estar vigente tres meses sin embargo a la realización de este contrato que fue en agosto en abril 29 de 2013 anexaron fue el registro mercantil de agosto de 2013 o sea un registro mercantil viejo antiguo de nueve meses cuando la norma exige que debe tener una vigencia mínima de tres meses hay yo no se que paso con la jurídica del IMEBU que dejo pasar por alto quizás la efervescencia de la navidad de 2012 de 2011 olvido este sencillo detalle de actualización del registro mercantil de fundiscol doctor Christian tengo una inquietud frente a tres contratos de las vigencias de 2012 de las siguientes corporaciones que usted debe conocer muy bien que es el espiral corporiente y fusander si miramos doctor Christian el objeto de estos contratos dice el espiral diplomado en emprendimiento lúdico y decoración de eventos infantiles en corporiente diplomado en emprendimiento lúdico y decoración de eventos infantiles y fusander diplomado en emprendimiento



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 32

lúdico y decoración de eventos infantiles ojo tres objetos iguales para una misma fecha noviembre y diciembre para tres corporaciones distintas lo anterior no se creo que hay una posible triple contratación porque tienen un mismo objeto doctor Edgar ejecutados en los meses de noviembre y diciembre es decir el mismo objeto a estas tres fundaciones doctora Carmen Lucia frente a ello tengo una pregunta en esta posible triple contratación la primera pregunta doctor Christian es a quien fue dirigido este diplomado a particulares o a funcionarios del municipio si bien es cierto también quisiera preguntarle si fue ejecutado con recursos de inversión o recursos de funcionamiento es para tener claridad con que recursos fueron contratados para estos tres contratos para estas tres corporaciones doctor Christian en el asunto de emprendimiento lo que yo tengo entendido es que hay tres operadores uno es fundesan el otros es corfas el otro es copfuturo y ellos dentro del desembolso financiero que hacen tiene un funcionario un funcional para el desarrollo del plan de negocios además doctor Christian ustedes como IMEBU tiene pasantes en el laboratorio empresarial que ayuda a los emprendedores a conformar los planes de negocios estos pasantes los proveen las universidades a través de los convenios que el IMEBU hace con estas instituciones educativas de la misma manera doctor Christian la cámara de comercio ojo doctor Christian a través de su programa mas ideas mas empresas brinda completamente gratis doctor Christian la cámara de comercio brinda completamente gratis la capacitación y la formación de planes de negocios y esto se pudo haber hecho con el IMEBU y lo que no entiendo es porque le dan tres contratos con el mismos objeto a tres corporaciones distintas cuando fundesan o corfas o la cámara de comercio o las universidad con los pasantes pudieron haber ejecutados estos contratos finalmente doctor Christian quisiera preguntarle se rumora yo no se es como a manera de chismes y a mi como no me gustan los chismes de que hay otros contratos que están bajo custodia de la fiscalía yo no se si es cierto o es mentira y ojala y usted me dijera si existen o no existen esos contratos bajo custodia de la fiscalía y si existen que ellos los tengan que nos podría decir usted referente a esos contratos y finalmente yo si quisiera doctor Christian en el IMEBU están pasando cosas que quizás usted no sepa



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 33

que están pasando y es importante que las barras que hoy vinieron y todos los asistentes la prensa tengan en cuenta que quizás el doctor Christian tenga la voluntad de hacer una buena labor porque creo que les están metiendo gato por liebre gracias señora presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y saluda a la doctora Magda Amado Gaona Contralora Municipal y al doctor Jorge Gómez subcontralor al equipo de la contraloría que también nos acompaña de igual forma le concede el uso de la palabra al doctor Raúl Oviedo Torra del partido Aico citante de esta proposición

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. Miren esto es importante tocar el tema aquí se han tocado temas de acuerdo al informe que presento no al informe al cuestionario que fue presentado con la ponencia de siete concejales de esta manera yo si digo que hay que ser claramente el capital que tienen para el fortalecimiento empresarial como llegan como lo están manejando cuales son los convenios que los están manejando corfan fundesan y corfuturo como los manejan como llegan como se les renueva la contratación mes a mes cual es la tasa de interés puede llegarle a aquellas personas que no tienen a veces como fortalecerla empresa o la pequeña o mediana empresa que tienen y yo me di a la tarea de averiguar y en este fortalecimiento empresarial estas corfas fundesan y corfuturo le piden cámara de comercio a parte de la cámara de comercio le piden un fiador con finca raíz yo pregunto si es una estrategia social del municipio como un vendedor ambulante puede presentar una cámara de comercio o como puede presentar un fiador con finca raíz si a lo mucho se le esta haciendo o se les esta mirando como se les ayuda con un pequeño capital de uno o dos o tres millones de pesos entonces si nosotros nos damos a la tarea de como en estos convenios si no miramos como



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 34

proyectamos esta fortalecimiento empresarial para poderle llegar a aquellas personas que en realidad lo necesitan entonces esto es importante que lo hagamos y yo digo con toda sinceridad doctor Christian presuntamente dentro de IMEBU se dice que hay una persona que maneja todos los hilos ahí y que esta investigado por la contraloría y la fiscalía y voy a decir el nombre acá se llama Carlos Morantes entonces decirle que el sigue funcionado y sigue entrando a esta dependencia y quiero decirlo porque de verdad aquí ha venido gente a decirle a uno entonces quiero decirlo aquí claramente acá con lujo de detalles el señor Carlo Morantes maneja los hilos del IMEBU y ojala que nosotros tuviéramos la oportunidad de escucharlo a usted y que esto fuera en una posición diferente a la realidad que cuentan algunas personas entonces yo si quiero que haga énfasis en esto porque quiero decirlo claramente acá el señor Carlos Morantes se le encontraron dos títulos fraudulentos y quiero decirle uno de la universidad pontificia bolivariana y el otro de la UNAB uno con titulo de ingeniero de mercados y el otro un diplomado de calidad de la universidad pontificia bolivariana y quiero decirlo porque es delicado y es delicado porque Bucaramanga tiene que saber como se están manejando los recursos de los mas pobres los recursos de aquellas personas que de una u otra manera los necesitan y que de una manera y otra tenemos que brindarle la oportunidad que puedan acceder a ellos y que en ultimas puedan fortalecer sus pequeños negocios para que este crecimiento le llegue a sus familias a sus hijos y porque no decirlo a sus abuelos a sus padres en una integración familiar y yo creo que la gente santandereana tenemos muchísima pujanza muchísima verreaquera pero aquí hay que hablarlo con claridad y quiero decirlo aquí con lujo de detalles aquí vino el señor Príncipe Flórez y dijo que había firmado unos contratos anteriormente desde la administración pasada y que lo había hecho con Carlos Morantes y que Carlos Morantes le había falsificado las firmas entonces yo si quiero y por eso digo que presuntamente le había falsificadoras firmas habían cobrado en el IMEBU lo que el se había prestado la firma pero que nunca lo llamaron ni para cobrar un cheque ni para absolutamente nada entonces decirle que se llama Príncipe entonces el teléfono el vive en la calle 45 numero 80cc - 25 campo hermoso y el teléfono es el 315



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 35

471 58 83 esto es una denuncia bastante grave que la están haciendo y yo si quiero preguntarle doctor porque aquí se han tocado temas neurálgicos como muchas fundaciones y fundaciones de papel que están negociando con la plata que le debe llegar a algunas personas que de una u otra manera la necesita y la necesitan y ahí lo dijo claramente el concejal que me antecedió en la palabra el concejal Jhon Claro hay que decirle a Bucaramanga como se están articulando como le llega de verdad estos conocimientos a la gente pero que le lleguen pero con toda seguridad en Floridablanca hubo una problemática bastante grande en la administración pasada porque se hicieron contratos para ejecutar en tres meses y los ejecutaron en tres días entonces yo pregunto aquí se ejecutaron contratos con fundaciones por dos y tres meses y se ejecutaron en un día entonces es importante que nosotros miremos y digámosle a Bucaramanga que esta sucediendo con los dineros del capital semilla y yo quiero decirle el capital semilla tiene una destinación especifica y no se como se estén utilizando como se utilizaron tanto el año pasado como este este capital semilla seria importante que nosotros tuviéramos realmente que nos hubiera llegado ese folleto que nos llevo con mas de quinientos folios y que lamentablemente desvirtua las preguntas que aquí salieron de este recinto y que hoy tenemos que decirle a Bucaramanga claramente y yo veo que también el IMEBU tiene muchos admiradores y que tiene muchos admiradores y que ojala se propendiera para el IMEBU le llegara a mucha gente mas porque es que la pobreza en Bucaramanga no solamente es de unos la pobreza es de mucha gente que asciende a mas del 60% entonces por lo tanto es importante que estas políticas sociales del gobierno nacional pudieran llegar y ojala poderlas implementar de que estos dineros siguieran incrementándose para que Bucaramanga pudiera con estas políticas sociales seguir creciendo y que le llegara a las personas realmente para fortalecer la pobreza y mitigar la pobreza en Bucaramanga y ojala que estas políticas nacionales que las vienen implementando el doctor Juan Manuel Santos le sigan llegando y que sigan llegando realmente a las personas que lo necesitan y no aquellas personas que de una manera u otra se aprovechan de algunas ONGs que son de papel para mirar y quitarle la posibilidad aquellas personas que no tienen a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 36

veces como conseguir un plato de comida para sus hijos
muchísimas gracias presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Carlos Arturo Moreno del partido Afrovides

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes.

La presidencia interrumpe al honorable concejal para informarle que se hará un receso de quince minutos

La Secretaria procede hacer la verificación del quórum e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, vamos a continuar con la intervención de los citantes a esta proposición sin antes pedir la colaboración a todas las personas que se encuentran en el recinto por favor hacer silencio con el fin de continuar este debate de control político y le concede el uso de la palabra al honorable concejal Carlos Arturo Moreno del partido Afrovides

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. doctor Christian el informe en la contestación que usted nos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 37

dio grandota yo trate le estuve echándole una revisión a lo que más me interesa que es el campo y hay encontré un contrato de capacitación a cafeteros en la vereda Monserrate por cincuenta y dos millones de pesos y lo malo de esto es que no se hizo con la federación de cafeteros que es la idónea que es la que sabe que es la debería hacer estos contratos parece es a nombre de una fundación y por eso me di la tarea de mirarlo y traer lo a colación para preguntarle porque no se contrató a la Federación de cafeteros que son los que realmente son los funcionarios y tienen a las personas que saben del manejo

La presidencia se disculpa con el honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Christian Niño Ruiz

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Perdón doctor Carlos presidente yo sugiero un receso de quince minutos para hacer las declaraciones a la prensa porque aquí no estamos escuchando el debate entonces yo pienso que hagamos un receso que se atienda y luego nos volvemos a concentrar de esa manera no distorsionamos lo que el concejal quiere hablar y que todos lo podamos oír entonces yo le sugiero que hagamos un receso de diez o quince minutos y continuamos con el debate de la manera que debe ser por favor.

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y le pide el favor a las personas de los medios de comunicación que como siempre son bien recibidos en el concejo de Bucaramanga pero considero que para poder terminar con los citantes de esta proposición que son el honorable concejal Carlos Arturo Moreno vamos a dejar que el hable y hacemos posteriormente el receso así que les pido el favor a los medios de comunicación para que me colaboren y no hagamos todavía entrevista una vez termine la intervención el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández procedemos hacer el receso para



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 38

que inicie la intervención el doctor Christian Rueda continúe concejal

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO

Entonces yo me pregunto si hay una federación de cafeteros en Santander y en Bucaramanga que tienen todo el conocimiento y los personajes que pueden ir a decirles a los campesinos como es que se cultiva como es que se maneja el café fue contratado con una fundación lo cual uno dice hombre yo no puedo compartir esto yo sé que usted ha hecho las mejores cosas desde el IMEBU y le ha servido a mucha gente y tiene el Instituto servirle a más gente y tiene la plata para rendir para que podamos llegar ojala a todos los que necesitan asesoría y luego me encuentro con otro donde dice a través de corfuturo asesoría para caficultores y paperos del municipio de Bucaramanga no conozco no conozco donde se cultive papa en este municipio no sé si este equivocado pero si sería bueno que me dijeran o me dieran por escrito el sitio donde se capacitaban estos paperos cultivadores de papa del municipio de Bucaramanga para ir a ver como lo han hecho como va esa asesoría o como va este trabajo de la siembra de papa en este municipio porque no la conozco esas dos cosas las traje a colación porque vi con preocupación eso no es posible que habiendo una federación de cafeteros que es idónea a nivel nacional y que en Bucaramanga tiene riesgo y que aquí tiene un fundamento y tiene una sucursal contratemos la asesoría con fundaciones que de pronto ni siquiera saben ni la siembra ni el manejo del café esta por cincuenta y dos millones de pesos el otro esta por veinticinco luego le hicieron una adición por cinco millones serían treinta millones y dice para asesoría a caficultores y paperos del municipio de Bucaramanga entonces sería yo si pido que ojala esas dos cosas doctor Christian me las haga llegar por escrito para saber y porque no para conocer como van esos caficultores de Monserrate ayer estuve por allá en la fiesta de la Finca Perales y no vi que nadie me dijera tenemos sembradas cien o doscientas o quinientas matas de café que a través del IMEBU nos dieron porque se que con cincuenta y dos millones de pesos se puede hacer un avance grande y más en el campo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 39

donde estos semilleros son baratos uno consigue semillas de café a mil pesos el colin de café entonces rendiría para que en estos momentos en esta vereda debe haber un cultivo de café con una expectativa grande para los campesinos del sector rural de Bucaramanga esas eran mis apreciaciones señora presidenta porque ya los compañeros anteriores se dieron a la tarea de averiguar y de revisar este cuestionario que habíamos hecho muchísimas gracias señora presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal e informa que se hará un receso para que los medios de comunicación puedan hacer las preguntas pertinentes tanto al citado como a los honorables concejales citantes de esta proposición

La Secretaria procede hacer la verificación del quórum e informa que han respondido quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, vamos a continuar con este debate de control político pidiéndoles el favor a los concejales que citaron la proposición para que por favor nos acompañen en sus curules con el propósito de escuchar atentamente la intervención del doctor Christian Rueda Rodríguez les pido la colaboración a todos para que escuchemos atentamente su intervención tiene la palabra doctor Christian Rueda Rodríguez sin antes doctor Rueda me disculpa le concede el uso de la palabra a la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. yo quiero pues complementar lo dicho por los honorables



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 40

concejales en el sentido de clarificar el tema de capital semilla nosotros tuvimos la oportunidad este año y el año pasado de aprobar un proyecto de acuerdo de una adición de doscientos cincuenta millones creo que es si no estoy mal doctor Christian que no se ejecutaron y que este año debio ejecutarse esos recursos porque no los invirtieron el año pasado tengo entendido que no los ejecutaron debio adicionarse pero la pregunta es relacionada a que este año el gobierno nacional o la entidad la unidad especial de organizaciones solidarias le asigno doscientos cincuenta millones mas creo que son quinientos millones para el programa de capital semilla yo si quiero tener claridad en este tema porque aquí tengo uno de los convenios que se firmo este año creo que tiene fecha de vencimiento noviembre 30 de 2013y que es totalmente diferente a los recursos que se manejan con relación a los operadores allí los operadores como corfas como fundesan coomultrasan corfuturo son recursos propios que le asignan unas partidas a estas entidades y son dineros que se ponen a circular y que le prestan recursos a la gente lógicamente a un interés y depende del movimiento de la recuperación le vuelven a asignar a estos operadores a los recursos de capital semilla que se hablado eso hay que tener claridad porque en esto los prestamos si son retornables en cambio el capital semilla no es retornable hay que marcar esa diferencia porque inclusive en el capital semilla no pagan intereses y como no son retornables los recursos deben invertirse y tienen una distinción especifica en el tema de los recursos a los operadores si requieren retornar y si requieren unos pagan unos intereses no se en que interés esta pero si quisiera pedirle al director al doctor Christian que nos informara cuales son los requisitos porque siempre le he manifestado acá que cuando inicio esta administración decía que no requerían fiadores y después nos llevamos la sorpresa que si se necesitaban fiadores y que de un millón dos millones tres millones creo que prestan hasta diez millones aquí se ha dicho varios debates en este tema pero si quisiera pedir mas claridad porque se decía una cosa y se hizo otra yo se que usted tiene una junta directiva que hoy la veo aquí y si quisiera que la junta directica nos informara porque cambiaron los criterios que el señor alcalde manifestaba que no necesitaba fiadores y en ultimas si les exigen fiadores los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 41

operadores exigen fiadores porque hay una junta directiva que le dice al director tienen que tener fiadores porque cambian las reglas de juego entonces yo si quisiera pedir claridad en ese tema y cual es el motivo por el cual les están exigiendo fiadores a los que les prestan plata los operadores corfas coomultrasan fundesan y corfuturo que es una labor que han venido desarrollando los operadores y que es retornable inclusive quisiera tener mayor información al respecto con relación al objeto del capital semilla es diferente a los recursos que ha manifestado el concejal Jhon Claro porque son recursos propios de la entidad porque este capital semilla fue hasta este año que ustedes lo están poniendo a funcionar y tienen un desarrollar microempresarial y dependen de una calificación que ustedes deben dar a quienes le prestan a la gente debe de ser sostenible en el tiempo pero hay una serie de requisitos que si quiera conocer por parte de la entidad que requisitos ustedes exigieron porque a ultima hora y ese es el comentario que hay en diferentes entidades y en la calle se ha especulado mucho sobre la manera de adjudicar este capital semilla y en eso es lo que debemos tener claridad como adjudican ustedes ese capital semilla que les exigen ustedes a esa gente porque es para el fortalecimientos de las microempresas de las famiempresas y especialmente quisiera pedirle a la entidad a usted que dirige que quienes son los beneficiarios de ese capital semilla de quinientos millones que ahoritica usted debe de rendir un informe porque a 30 de noviembre es que a usted se le vence el plazo pero ahí es donde no hay claridad como es que ustedes asignan este capital semilla como lo asignaron a que microempresarios que exigencias tienen ustedes para poderles calificar y poder retornar quien asigna estos recursos cual es el comité cuantificador que califica las entidades y usted especialmente debe tener la empresa igualmente si los vendedores ambulantes y en esto yo si quiero pedir especial claridad a los vendedores ambulantes ustedes les asignaron unos recursos de un millón de pesos tengo entendido diferente a los recursos que le asigno el municipio porque ustedes les asigno y el municipio les asigno unos recursos de un millón de pesos a una serie de vendedores ambulantes que no reubicaron al final de cuentas pero que el IMEBU también le asigno recursos no se que paso con ellos si



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 42

son los mismos recursos y en eso hay que tener bien claro porque los vendedores ambulantes podrían tener beneficios dobles con el municipio la secretaria del interior y el IMEBU que si ellos fueron beneficiados con el capital semilla cuantos vendedores ambulantes se beneficiaron con el capital semilla toda esta información que no venia en el informe si quiero pedirle claridad en el tema y me reservo el derecho para intervenir de pues que intervenga el director del IMEBU muy amable señora presidenta

La presidencia agradece la intervención de la honorable concejala después de escuchar las intervenciones de los citantes a esta proposición le concede el uso de la palabra al doctor Christian Rueda Rodríguez sin antes también mencionar que se encuentra presente algunos miembros de la junta directiva como el doctor German Granados con delegado del alcalde doctor Mauricio Mejia Abello secretario de planeación doctora Silvia Johanna Camargo directora del INVISBU doctora Martha Amira Vega Blanco secretaria de hacienda son las personas que hacen parte de la junta directiva que se encuentran presentes y quedando haciendo falta el secretario de infraestructura el director del INDERBU continúe tiene la palabra doctor Christian Rueda

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CHRISTIAN RUEDA RODRÍGUEZ DIRECTOR DEL IMEBU

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. con respecto a las preguntas que realizaron cada uno de los concejales quiero empezar con las que inicio el concejal Cleomedes Bello con el tema de caja menor concejal y con todos los demás temas tesorería de presupuesto del déficit de 360 millones de pesos del software le quiero manifestar que estas inconsistencias que usted menciona fueron presentadas ante la contraloría en el informe de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 43

auditoria que se realizo ellos nos encontraron unos hallazgos exactamente de caja menor eran \$412.000 y nosotros los justificábamos con el tema de las diferentes situaciones nosotros hacemos convocatorias y hacemos reuniones con la junta directiva reuniones de trabajo y nosotros debemos brindarle una atención a nuestra junta directiva verdad entonces esos 500.000 no fueron perdidos están los soportes de cada uno que se realizaron y la contraloría bien lo vio y nos halló o hizo un hallazgo administrativo lo cual lo enviamos a plan de mejoramiento y lo estamos terminando con el tema de las estampillas que no se giran no es cierto nosotros mensualmente giramos el pago de cada una de las estampillas y así lo corroboro la contraloría en el informe que se presento fueron unos informes unos hallazgos que se encontraron pero en la replica que nosotros presentamos ante ellos fueron desvirtuados y quedaron todos en plan de mejoramiento con respecto al presupuesto que gastamos mas de lo que recibimos no puede ser eso porque al gastar mas estaríamos en déficit el IMEBU estaría sobregirado hablando de una manera clara que es lo que pasa con estos trecientos sesenta millones señor concejal resulta que nosotros presupuestamos anualmente o apropiamos un presupuesto cierto el presupuesto por decir algo es de cinco mil millones el ente central nos gira mensualmente unos recursos pero resulta que al final de año esos presupuestos los comprometemos y las transferencias se han demorado ocasionándonos demoras en el pago mas no estamos sobregirado en el flujo de caja o en caja entonces también fue un tema que la contraloría lo reviso nos encontro que deberíamos mejorar el tema en cuanto a las transferencias pero esto es un tema de la parte presupuestal entonces es importante que nos giren puntualmente para nosotros no dar a esperar el tema del pago en la siguiente vigencia no contamos con ningún sobregiro porque si estuviéramos incurriendo en un detrimento en un problema bastante grande fiscal y todo lo que conlleva el tema de los sobregiros en las cuentas de un ente municipal 146 contratos de CPS no es cierto nosotros en el IMEBU hemos manejado cerca de 80 CPS que es lo que pasa señor concejal que estas CPS en el 2011 les hicieron un contrato de hasta cierto tiempo seis meses por decir algo y en el nuevo contrato se les volvió a renovar entonces quedaron dobles pero no tenemos 146



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 44

CPS ese fue un hallazgo que nos encontró la contraloría y nos sugirió que se redujera el número de CPS en el IMEBU pero no hay 146 CPS en el IMEBU en este momento contamos con 84 CPS las cuales podemos corroborar en las ordenes o prestaciones de servicio que tenemos para ellos la cual SIA de 36 millones lo mismo una inconsistencia que se presentó en el informe presentado a la contraloría la cual se pudo desvirtuar porque todos los informes presentados a la SIA fueron completamente cargados entonces también quedo en plan de mejoramiento este proceso ninguno de los hallazgos que se encontraron fueron fiscales penales o disciplinarios solamente fueron administrativos capital semilla en el tema de capital semilla hacíamos la aclaración en la replica en el segundo informe que nos enviaron que no habíamos anexado que operador manejaba los recursos de capital semilla bueno hay si me disculpan por no haber anexado eso pero la pregunta no la entendimos y en la segunda respuesta dimos claridad que era corfas quien estaba manejando los recursos del capital semilla cuantos recursos tenemos destinados para capital semilla a la vigencia 2012 \$450.000.000 \$225.000.000 aportados por el municipio y \$225.000.000 aportados por organizaciones solidarias que es lo que dice el contrato firmado con organizaciones solidarias que nosotros como IMEBU tenemos que trabajar el tema de asociatividad tenemos que manejar el tema de la socialización de cada uno de estos programas y tenemos que llevar la capacitación y la socialización tenemos que capacitar a cada uno de estos grupos en los diferentes sectores que necesitamos que ellos estén calificados para poder acceder al capital semilla nosotros dicen que que norma aplicamos nosotros tenemos un proyecto aprobado en el banco de proyectos lo cual nos permite poder disponer de los recursos para poder colocarlos en este programa así mismo esta en el aprobado por el concejo y esta también en el plan de desarrollo del señor alcalde entonces ahí contamos con el respaldo que esta registrado en el banco de proyectos lo cual nos permite realizar el tema de los recursos destinados a este capital los recursos que destinados de capital semilla y que colocamos en cada una de las preoperativas que manejamos son del orden municipal y los recursos que envían de organizaciones solidarias es para el tema de legalización en cámara de capacitaciones de formalizaciones y todo lo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 45

relacionado con la constitución de la empresa nosotros capacitamos cerca de dos mil quinientas personas para poder acceder a este recurso entonces los recursos que son destinados por parte de organizaciones solidarias están ahí el tema de la bancalización dicen que el tema de bancalización es toda aquella persona que tenga un producto en algún banco sin importar el tipo cuenta de ahorros o crédito o llámese prestamos o tarjetas de crédito eso es un tema de la bancalización nosotros cumplimos con darles a las personas la posibilidad de vincularse con el IMEBU por medio de crédito y a través de los operadores financieros que manejamos entonces eso en cuenta al tema de bancalización el tema de cortesol es un tema que una fundación que no esta impedida para poder realizar un proyecto o una capacitación y fue bien vista por organizaciones solidarias porque es que esto no lo maneja el IMEBU esto se maneja conjuntamente con organizaciones solidarias que es un ente del ministerio del trabajo entonces conjuntamente estamos realizando y estamos mirando todo el proceso de capital semilla porque cual es el interés de bancalizaciones el tema de asociatividad y el tema de cooperativismo cual es el interés del IMEBU la generación de empleo en cuanto al mercado laboral que hablaba el concejal Cleomedes cuando aportamos nuestro granito de arena a través de cada uno de los operadores y si esto es un resorte concejal y usted que es conocedor esto es a nivel nacional nosotros colocamos un granito de arena pero esto no se visualiza a nivel municipal el desempleo o el empleo se maneja con unas estadísticas a nivel nacional y ustedes bien saben como se maneja todo este proceso que si lo hablo me estenderia mucho y no sabría que decirle en cuanto a eso si lo tenemos claro es un granito lo que colocamos generamos empleo fortalecemos la microempresa colocamos apoyo para nuevas empresas y ayudamos a disminuir el tema desde la gestión o desde el momento que yo llegue al IMEBU quiero hacer claridad y que quede bien sustentadito esto no era la primera vez y esta en el informe que les reporte no se habían formalizado empresas a partir del 2012 que empezamos a trabajar ya en orden empezamos a formalizar empresas con cada uno de los operadores financieros así mismo les hemos exigido que los recursos que se destinan a capital sean directamente al apalancamiento de las empresas al fortalecimiento y a la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 46

generación de empleo anteriormente eran utilizados para consumo porque eran utilizados para consumo porque manejábamos una tasa de interés de 1.5% que era mas baja que en la banca comercial entonces a partir de mi gestión hemos logrado que esos cambiar la mentalidad de los operadores y que los recursos que nosotros disponemos hacia ellos sea entregado para el tema de fortalecimiento y apalancamiento de cada una de las microempresas de Bucaramanga el tema del observatorio del empleo nosotros recibimos unos recursos por transferencia por parte de la administración central con los cuales nos permitimos hacer investigaciones de la oferta y demanda laboral cuales son los sectores que tiene mas posibilidades de acceso laboralmente a pesar de que no somos bolsa de empleo estamos mirando cuales son los que tienen mas accesibilidad a la inclusión laboral a parte de eso es el observatorio el que esta involucrado en la red ORMED somos el tercer observatorio a nivel nacional que esta dando los resultados que la organización requiere aparte de eso estamos apoyados por el PENUD que destina unos recursos para la investigación esos recursos no entran al IMEBU nosotros somos un puente entre el IMEBU con otras entidades llámense universidades para poder hacer investigación la ultima investigación que hicimos y que les llego a cada uno de ustedes fue en el tema del sector turismo como bien sabemos en Bucaramanga se esta incrementando el turismo no porque lo tengamos sino porque somos una ciudad central y tenemos la facilidad de poder a cada uno del turismo que tiene Santander entonces la ciudad nos permite desplazarnos por ser central y tenemos la llegada de hoteles los cuales están alojando un mercado laboral bastante atractivo para las personas entonces de igual manera les reitero que ese informe les llego a cada uno de ustedes fue un libro donde se manejo todo lo que fue la inclusión y toda la oferta que ofrece este sector del turismo así mismo estamos haciendo una investigación con el tema de los vendedores informales saber que ha pasado con los vendedores informales los estamos entregando aproximadamente para diciembre este informe y así sucesivamente hemos realizado otros informes los cuales nos benefician en el tema del observatorio de empleo los vendedores ambulantes como han sido beneficiados yo no se si con la respuesta que voy a dar doy respuesta a la doctora Carmen Lucia y a todos los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 47

que hablaron de vendedores ambulantes pero va ser un poco amplio y claro en la respuesta resulta que el señor alcalde quizo hacer destinar unos recursos para poder reubicar a estos vendedores ambulantes y a los que estuvieron en el coliseo peralta donde ochocientos accedieron a los beneficios que el señor alcalde les daba por un lado como lo hablaba un concejal doctora Carmen Lucia el millón de pesos que se dio por intermedio de la secretaria del interior nosotros como IMEBU hemos hecho desembolsos también no les hemos pedido un solo requisito a los vendedores informales solamente con la cedula se les ha prestado el dinero se les ha dado la confianza para que ellos puedan acceder a estos créditos y puedan fortalecer sus negocios los hemos apoyado en el tema de capacitaciones en el tema de llevarlos cada vez que realizamos un evento ferial los primero en estar en ese evento ferial son los vendedores informales porque esta es la propuesta del señor alcalde y lo que quiere darles un espacio y que ellos no vuelvan a las calles también es importante manifestarles que ahorita la semana entrante inauguramos una feria aquí en la plazuela Luis Carlos Galan con trescientos vendedores informales les estamos dando cupo a todos los estamos apoyando no los estamos dejando solos eso no solamente el IMEBU también hablamos de las demás dependencias y de las demás secretarias que también ofrecen el apoyo y el respaldo para cada uno de estas personas entonces con respecto al tema de los vendedores informales no les requerimos ningún documento para que ellos puedan si están reportados no es impedimento y no les estamos pidiendo fiadores es importante manifestarles que los recursos que maneja el imebu son recurso del ente municipal y dineros públicos tienen que ser custodiados por llamarlos de alguna manera nosotros estamos obligados a exigirle alguna prenda de garantía o nosotros no los operadores que son los intermediarios entre el IMEBU y los usuarios y pedirles un respaldo porque si no entonces cual es la garantía que nosotros tenemos para garantizar el reintegro de esos dineros cual es la garantía que nosotros tenemos hay personas que hablan un poco de mas y con todo el respeto de aquellas que lo han hecho y no me refiero a ustedes señores concejales es que se les piden fiador con finca raíz para dos millones de pesos no es cierto nosotros hemos colocado créditos de hasta treinta millones de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 48

pesos y han sido soportados con dos fiadores no precisamente con bien raíz hay créditos que no necesitan fiador hay créditos tenemos montos miren cuando empezamos la administración la bancada liberal hizo un aporte donde el IMEBU debería dejar de dar créditos pequeños y empezamos a trabajar en eso empezamos a otorgarle créditos que le dieran mas viabilidad mas funcionamiento a las microempresas y que estas salieran adelante que fueran autosostenibles entonces eso lo estamos haciendo estamos garantizando que los recursos que destina el municipio para el tema de microcrédito sean reintegrados por eso es que nos vemos en la necesidad y muy penosa si exigirle a las personas fiadores o algún respaldo porque es nuestra obligación y nosotros entendemos miren nosotros como personas entendemos la necesidad de cada uno de los usuarios que llegan allá a pedir un crédito y tener que decirles oiga yo no se lo puedo dar porque usted esta reportado en datacredito pero es que no son dineros mios son dineros del municipio y si no llegan o si se quedan morosos o si se pierden doctores yo soy el que respondo por ese dinero y creo que hasta el momento lo estoy haciendo bien tanteando la forma de desembolsos que se están haciendo en el IMEBU eso si que quede claro que a partir de la administración de Christian Rueda el IMEBU ha cambiado anteriormente el IMEBU no se sabia que era a partir de la administración mia ya tiene un poco mas de reconocimiento y estamos trabajando para ello hemos logrado mire es la primera vez que el IMEBU recibe recursos nacionales y hemos trabajado también para conseguir recursos de nivel internacional pasamos un proyecto a Bruselas pero desafortunadamente Bucaramanga ya esta calificada en un nivel no de pobreza extrema entonces no pudimos acceder al recurso entonces no nos hemos quedado quietos hemos trabajado estuvimos también en un proceso en España en la Caiser que desafortunadamente por todo el problema económico que se esta viviendo en Europa nos vimos afectados y se paro esa convocatoria hasta nueva orden entonces se esta manejando y todo lo que se esta haciendo en el IMEBU ha sido de acuerdo a las directrices y a la misión y a la visión que tiene el instituto eso es en cuanto a las preguntas realizadas por el concejal Cleomedes Bello no se si quedo completamente respondido el tema paso con el tema del concejal Jhon Claro concejal nosotros lo primero que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 49

pedimos a una fundación es la experiencia y la idoneidad nosotros sin experiencia no ejecutamos ningún proyecto entonces eso si es bastante importante y lo tenemos bien claro sin ese punto no y si me gustaría concejal que si su merce tiene el listado de estas fundaciones y tiene todo lo concerniente a lo que me dijo me lo haga llegar y yo con el mayor de los gustos le doy la respuesta exacta con respecto a lo que usted me esta diciendo las fundaciones si las conozco y le puedo hablar de una en especial asfacal esta fundación ha capacitado a las trabajadoras sexuales en el tema de marroquinería y calzado llevándolas al punto de abandonar su trabajo en la calle y han sido uno de las beneficiadas este año con el tema de capital semilla para que monten su microempresa en el Fegali en el tercer piso las demás fundaciones son fundaciones que han ejecutado proyectos si es cierto y los han ejecutado y al momento de la supervisión de cada uno de estos contratos el proycto se ha ejecutado nosotros estamos pendientes y los supervisores de que los recursos del IMEBU se ejecuten de acuerdo al programa que nosotros manejamos nosotros manejamos madres cabeza de hogar manejamos personas en situación de discapacidad manejamos jóvenes jóvenes en la zona rural manejamos personas vulnerables atendemos todas las comunidades o todos los sectores vulnerables de la ciudad no dejamos a ninguno aquí nosotros no es mas también hemos atendido personas del estrato 5 y 6 a quienes les hemos otorgado créditos el IMEBU no es discriminatorio y no tenemos la capacidad de ser discriminatorios y por eso todo lo que se ejecuta en el IMEBU esta siendo sustentado y avalado por cada uno de nuestros supervisores los planes de negocio en el tema de emprendimiento concejal es cierto hay entidades que manejan el emprendimiento hay universidades que los pasantes van al instituto y les ayuda y un pasante no tiene el compromiso que un funcionario debe tener para el tema de darles capacitaciones y asesorías a los microempresarios los pasantes son personas que son apoyo porque no han terminado sus carreras y en el IMEBU van a ser eso el apoyo a los funcionarios para que estos puedan verificar y puedan atender a la comunidad en cada una de las necesidades que tengan corfas corfuturo corfuturo no corfas y fundesan son los únicos que tienen emprendimiento corfuturo no tiene emprendimiento tiene



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 50

solo fortalecimiento y de la mano de ellos hemos logrado establecer muy buenos proyectos de emprendimiento en el tiempo entonces si tenemos la necesidad de contratar gente para el tema de emprendimiento fortalecimiento en cada uno de los sectores que se requiere para la constitución y el apoyo a una empresa llámese contable jurídico legal comercial todo este proceso lo hacemos y esto es de la mano con cada uno de los apoyos que tenemos en el IMEBU me habla de unos contratos que están bajo custodia de la fiscalía concejal desconozco el tema no hemos terminado la auditoria con la contraloría y los contratos reposan en la contraloría y no tengo conocimiento si aún reposan en la fiscalía o no entonces hay le pido me excuse por no darle la información necesaria con respecto al tema de la fiscalía eso es en cuanto a las preguntas que el concejal Claro me hacía con respecto al cuestionario y con respecto a cada una de las propuestas hechas el concejal Raúl Oviedo el fortalecimiento empresarial nosotros fortalecemos el empresario con los créditos que tenemos concejal estos créditos van destinados al fortalecimiento y cada uno de los microempresarios también notan que no solamente con el recurso del microcrédito concejal también tenemos a los asesores que les brindan a los asesores en la parte que ellos se encuentren que están débiles nosotros los apoyamos y son muchos los que van son muchos los que van y a todos los apoyamos y a todos el equipo de trabajo los apoya porque es indispensable y necesario tener un personal para poder manejar todo este proceso porque con un pasante no lo lograríamos hacer las tasas de interés cuando se inicio el programa iniciamos con una tasa de interés de 1.7% esta tasa de disminuyo al 1.5% manejamos tasa del 1% para el tema rural aparte de eso tenemos una tasa del 1.2% la cual también esta destinada para el sector rural para cria o crianza de especies menores aparte de eso les estamos dando un periodo de gracia de seis meses para que estas personas puedan acceder y puedan generar los ingresos para poder cumplir con los compromisos que se adquieren con cada uno de los operadores que tiene emprendimiento en la ciudad es la tasa mas económica del mercado 1.5% frente a la tasa de la banca comercial la banca comercial tiene un tasa de 3 al 4% para el tema de microcréditos entonces nosotros manejamos una tasa supremamente baja y accequible y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 51

obviamente tenemos que pedir garantías para poder resguardar este dinero me dicen que hay unos hilos que Carlos Morantes el señor Carlos Morantes fue funcionario del IMEBU de febrero a agosto se retiró porque le salió una oferta laboral mejor que la que nosotros le brindábamos concejal desconozco el tema que haya incurrido en falsificación de documentos nosotros cada año la contraloría nos hace supervisión de los contratos de las hojas de vida y todo este proceso y hasta este momento a hoy desconozco si lleva algún proceso con la fiscalía o está siendo investigado por la contraloría lo desconozco entonces no podría ampliarme más en la respuesta porque es lo único que yo sé con respecto al tema el capital semilla es la primera vez que se otorga dinero no reembolsable en una administración municipal y en una administración dirigida por un director del IMEBU valga la redundancia es el único y es el programa que más gente tiene este año se nos presentaron 2.500 personas nosotros quisiéramos apoyar a todas pero el recurso no es suficiente para poder apoyar el año pasado capacitamos cerca de 978 de las cuales constituimos 46 precoperativas de las 46 precooperativas de las cuales se beneficiaron 16 con el tema de capital semilla se le destinaron recursos debo resaltar una muy importante que es la de los invidentes que con solo 4 millones de pesos lograron montar una microempresa y están comercializando bolsas de aseo y los estamos ayudando a que abran espacios en los supermercados nosotros no los dejamos solamente con la entrega de los recursos no es importante hacerle seguimiento también es importante decirlo hay tres precooperativas que no cumplieron con lo establecido y les toco por diferencias al interior de la precooperativa y les tocó devolver los dineros esos dineros fueron reasignados a otras precooperativas que sí están aprovechando el recurso el tema de la ejecución de recursos en tres días no se me causa susto este tema porque para eso tenemos supervisores y están yendo constantemente a estos ejecución de proyectos entonces sí me preocupa el tema y si es bastante claro que lo deje acá plasmado por qué la función del supervisor es verificar que los proyectos se ejecuten y eso lo que se está haciendo en el IMEBU las preguntas del concejal Carlos Moreno concejal del tema de caficultores es muy cierto hicimos una capacitación en caficultores para



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 52

caficultores porque no la solicitaron de igual manera nosotros como IMEBU tenemos un rubro que esa apoyo al sector rural entonces estamos capacitados y tenemos la potestad del poder contratar para capacitarlos en lo que la comunidad lo requiere el tema de la papa que eso es una mala interpretación de pronto porque si vemos ya les digo en qué parte en una parte donde hablábamos aquí está en el punto 13 y habla con el sector rural que tema se trabajaron y cuáles fueron los resultados como apoya el IMEBU a este sector ahí dices la participación a zonas rurales de Bucaramanga ha sido efectiva en voz a voz del convenio con actividades económicas los que hemos apoya a los mas no han mostrado capacitación en el sistema de cultivo de Papa sabemos bien que la papa se cultiva en otros lados y el clima de Bucaramanga y sus alrededores no es el más viable para el cultivo de Papa ahí también nos habla del cultivo cactus o del Nepal eso muy probablemente se nos puede dar y ustedes ya saben concejales que en México el cultivo o el cactus se utiliza para el Bancomer lo utilizamos perdón lo utilizan entonces es una opción que no se puede descartar que la tierra nos brinda lo hacemos pero si el tema de la papa indudablemente nunca nos capacita una persona o una comunidad en la cultivo de la papa y vuelvo y reitera en el sistema de caficultores si hicimos una capacitación que costó 52 millones de pesos es el tema en cuanto a lo que me formuló el concejal Carlos Moreno la doctora Carmen Lucía me hablaba del tema del capital semilla y efectivamente la doctora Carmen Lucía tiene razón que los recursos no se entregaron el año pasado por qué no se entregaron porque nos alcanzaron a ejecutar entonces no mandamos a un excedente financieros los cuales vinieron aquí al Concejo para qué nos permitieran entregar a cada una de las personas que salieron favorecidas esos recursos fueron entregados en julio nunca ha habido una adición éstos un contrato para la vigencia 2013 que termina en noviembre 30 y dónde vamos a entregar los recursos han sido destinados para este programa entonces los recursos de 500 millones van para la vigencia 2013 250 para apalancar a cada una de las precooperativas y cooperativas miren esta importante manifestarles que este año vamos a beneficiar vendedores informales vamos a beneficiar el tema del reciclaje vamos a volver a beneficiar a personas en situación de discapacidad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 53

estamos abriendo convocatorias donde haya inclusión de la población aquí no nos interesa beneficiar a nadie en especial todo lo hacemos con la inclusión y con la necesidad de la gente estamos beneficiando a las trabajadoras sexuales estamos vinculando a ex integrantes de la calle en unas precooperativas entonces les estamos dando la opción de trabajo a todo municipio de Bucaramanga y a los que quieran acceder y sobre todo a la comunidad más vulnerable que los recursos se entregaron si se entregaron los estamos entregando gradualmente los recursos reposan en corfas y de acuerdo a las metas que cumpla cada microempresario otorgamos los recursos también apoyamos a un programa bastante grande que es el tema de jóvenes que son jóvenes de la hinchada del atlético Bucaramanga y también han sido apoyados la semana pasada se hizo la inauguración de la precooperativa y montaron su negocio en el centro comercial la isla el que queda lala al frente Sanandresito allá tienen su local y allá están funcionando que estamos recibiendo por parte de la administración que por parte de las organizaciones solidarias es claro que se está entregando y está llegando al destino final que es el apalancamiento financiero para el sistema de creación de empresa y que no está siendo reembolsable cuáles son los indicadores de la sanción nosotros tenemos que tener claro que para seleccionar un proyecto de éstos tiene que ser un proyecto productivo y sostenible en el tiempo si no es sostenible en el tiempo no es posible apalancar y ahí está puede ser las quejas que se han presentado miren este año se presentaron 2500 personas y solamente logramos apoyar o vamos a seleccionar cinco cooperativas 20 que conforman cada cooperativa 20 personas y 46 precooperativas y de cada precooperativa son de cinco personas y las demás precooperativas o las demás personas que se presentaron muy probablemente no cumplieron con los requisitos exigidos no cumplieron con la trayectoria que se hace no cumplieron con el nivel que tienen que dar de productividad para el sostenimiento porque la precooperativa tiene que darle empleo a los cinco miembros para que sea sostenible esta es una de las condiciones que tiene el programa no es solamente para beneficiarse una sola persona por eso no hacemos el capital semilla personalmente sino en el tema de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 54

susceptibilidad y cómo lo hacemos en el convenio establecido con organizaciones solidarias que está claro que esto es un trabajo en equipo donde tenemos que hacer todo el tema de la selección funcionarios de organizaciones solidarias con el director del IMEBU así es que hacemos las selecciones de este proceso es todo en cuanto a la pregunta de la doctora Carmen Lucía que fue la última concejal que me realizó preguntas y está respondido no sé si habrá otra pregunta por parte de los concejales

La presidencia agradece la intervención del doctor Christian Rueda Rodríguez después de su intervención le concede el uso de la palabra el honorable concejal Jhon Claro le voy a pedir el favor a los honorables concejales que según el reglamento interno habla de los citados y seguidamente luego darle la palabra usted en las conclusiones no todavía conclusiones no son entonces vamos a escuchar a la bancada del partido liberal y posteriormente le vuelva la palabra a los concejales y citantes con el propósito tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Meza del Partido Liberal

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Presidenta dejémoslo que hable y de último intervenimos los del partido

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y con la venia del honorable concejal concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Jairo Claro Arévalo del partido ASIS

INTERVENCIÓN DE HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRÓ CLARO ARÉVALO

Presidenta yo también los dejo que hablen



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 55

la presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Henry Gamboa Meza

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. Reconocer que es un importante debate presidenta creo que se han puesto en el tintero una serie de inquietudes y veo que muy afortunadamente resueltas por el director del IMEBU y me agrada este tema porque yo fui uno de los fundadores del IMEBU en el año 92 nos vimos la pela de construir este importante instrumento para el desarrollo empresarial de Bucaramanga entonces creo que su estructura orgánica no ha cambiado desde su creación creo que aquí ha ido funcionarios desde el año 93 creo que la estructura orgánica no ha cambiado y eso la conoce el doctor Cleomedes muy bien los operadores prácticamente son los mismos y creo que fue una de las razones por las cuales creamos el Instituto resulta que desde el año 93 vienen funcionando estos operadores estos operadores no aparecen de ayer estos operadores vienen hace 20 años y funcionaban a través de la oficina que para ese entonces yo fui jefe de la oficina y con la oficina de corplan una oficina adscrita a la Cámara de comercio creamos el Instituto municipal de empleo de fomento empresarial con unos unas funciones y unos componentes importantes dentro de los cuales se definieron a bueno venían a una serie de recursos sueltos de convenios en la parte de micro crédito que a una oficina de planeación le queda muy difícil de administrar y ahí fue cuando nació y le creamos otros componentes como la formación en iniciativa de laborales y luego las capacitaciones no vienen de hace dos años vienen desde hace 10 años tanto en iniciativas laborales iniciativas empresariales y todo el tema de fomento empresarial y de los créditos blandos que fue tomado por esos convenios esos convenios del municipio del entregaron al IMEBU y aquí el IMEBU empezó a administrar a corfas y a fundesan y luego apareció



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 56

corfuturo que no conozco mucho pero inclusive creo que por ahí debe estar la doctora Carmen Lucía aquí presentamos una proposición por la celebración de los 35 años con decoramos a corfas por los buenos indicadores que ha presentado en los últimos 20 años en el tema del micro crédito para todo el sector comercial e industrial de servicios y en general todo el sector agropecuario porque ahí creo que estuvo manejando el tema de la vaca lechera que a veces se les olvida tantas cosas que ha hecho el IMEBU y me alegra sobre todo eso y que ahí quiere fortalecer este instrumento importante de que en el tema de otro componente importante que quizás el que más éxito ha tenido y no lo hemos visto el fomento de los escenarios de comercialización de nuestros productos locales ahí tenemos el tema de la EMY la exposición internacional de moda infantil de la patrocinan IMEBU aquí vendemos quizás las mayores exportaciones que se hacen en moda infantil que somos muy buenos excelentes los mejores del país la patrocinan el IMEBU expocalzado semestralmente 15.000 exportadores que además de comprarnos el calzado trae todos los servicios que presenta Bucaramanga todo lo que tiene que ver con servicios de atención al turismo Santander fashion son tres eventos importantes los que venden la producción que tiene Bucaramanga y creo que el IMEBU en eso ha sido importante no se diga ahora las ferias al detal que se está haciendo en los diferentes barrios muy bonito que cada ocho días está haciendo un evento en cada barrio promocionando los productos de aquellos pequeños empresarios que haya en cada sector nosotros el éxito de este milagro económico que tiene Bucaramanga se debe a esa vocación microempresarial y creo que esta labor importante es el IMEBU que a veces se desconocen esos resultados veces no se pueden evaluar yo creo que ahí que buscar un instrumento doctor Christian para que usted finalmente presentes de verdad unas estadísticas unos indicadores porque la labor se está haciendo pero como no hay este indicador para efectos de mostrarlo efectivamente acabar con todas las especulaciones que ahí sobre este importante instituto yo debo reconocer el tema de los créditos que se están haciendo el tema que se hizo con el sector del calzado se está prestando hasta dos o 3 millones de pesos hoy se están prestando hasta diez millones de pesos se quitaron el problema de poner



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 57

fiadores de poner unas tasas de interés altas como lo hace el sector bancario es porque ofrece riesgos al cliente yo creo que ya se crea una confianza entre el IMEBU entre el operador y los empresarios y se creó que hasta 10 millones inclusive están poniendo fiador con finca raíz pero yo creo que sumas superiores si se requieren porque ya son sumas importantes el trabajo que hizo el IMEBU en la oferta institucional en esta gran actividad y esa gran estrategia que hizo el señor alcalde para recuperar y restituir el espacio público yo debo reconocer este trabajo y creo que algunos amigos que hoy están en Fegali han recibido este gran beneficio y ellos lo han reconocido con respecto de este aspecto reconocer igualmente y en cierto conozco todas las metamorfosis por qué estado siempre atento al IMEBU ese es un hijo mío y debo decirlo así ha hecho ante acción social para conseguir los recursos de capital semilla esto se le debe a usted y creo que se hace una buena gestión en lo que tiene que ver con fomentar esa cultura de la asociatividad de verdad aquí no hay grandes empresas en Bucaramanga por qué espera mucho el individualismo recordó que con eso recursos usted está promocionando la cultura asociativa y de paso generando recursos generando oportunidades y generando empleo por lo demás lo decir que estuve mirando inclusive con toda la especulación que escuche y con los documentos más que admirar algunos contratos al IMEBU y encontré que se cumple con todas las formalidades estudios previos jurídicos financieros presupuestal la modalidad de contratación de conforme al artículo 355 decretos 777 de 1992 reglamentarios decreto 1403 2459 y creo que eso me parece bien estuve mirando eso detalladamente mide unos 10 contratos pensé que habían algunas irregularidades en el proceso precontractual y contractual importante Dr. esquema de la formalización aquí hay algunas personas manifiestan de que porque la Cámara de Comercio no invierte recursos pues no invierte recursos en aquellas empresas que no estaban formalmente constituidas la plata que recoge la Cámara la invierte en desarrollo empresarial aquellas empresas que están inscritas y yo creo que esa es la gran tarea de entrar y creo que usted ha hecho una buena labor en este proceso de formalización tiene que continuar empresa que entre a cualquier proceso de formación a cualquier proceso de crédito debe formalizarse



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 58

completamente en Cámara de Comercio en la DIAN industria y comercio en todas las entidades para efectos de que no se queden enanas es que las empresas se quedan enanas es porque no están formalizadas y yo creo que esa es la gran tarea del Instituto municipal de fomento empresarial éstas eran mis apreciaciones señala Presidente muy amable

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz del Partido Liberal

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

Gracias, con las buenas tardes para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. presidenta desafortunadamente los medios de comunicación ya se fueron y ellos vienen por la noticia ayer veíamos una noticia en el encabezado de un periódico y decía de la siguiente manera capturan a concejal de Floridablanca implicado en presunta compra de votos y cuando lee uno la noticia y el general Torres dice que no tienen pruebas para decir que estaba comprando votos que esté concejal pero el encabezado ya sabe uno como a decir sin embargo me alegra doctor Christian la forma como desarrolló este cuestionario ya que había muchas inquietudes muchas dudas y también el tema es la bancada del Partido Liberal hablar de todo el tema positivo de lo que ha sido el IMEBU en los últimos años yo creo y aquí no nos dejan mentir muchos de los compañeros que estamos a ratico en el Concejo de que el IMEBU no tenía forma no tenía forma inclusive aquí solicitamos las muchas veces que se acabara el IMEBU porque no estaba desarrollando su objeto social aquí imagínese que llegó un loco de director a decir qué ingresos sin empleo y el ese se inventó hasta una pirámide por allá de Canadá al final fue destituido fue destituido o sancionado o separaba el cargo por quien mezcló una serie de cosas que no era el objeto social de Bucaramanga el IMEBU como usted lo dijo ha venido planteando una serie de reformas internas y dándose a su



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 59

misión cuál es su misión para aquellos que no tienen esas mismas oportunidades que tienen los comerciantes formales los industriales Bucaramanga es una ciudad de pequeñas y medianas empresas de pequeñas y medianas industrias de famiempresas de famindustrias Bucaramanga no tiene grandes empresas y por eso ha sido el éxito del IMEBU porque ha llegado ya aquellos factores aquellas personas aquella familia que quieren salir adelante con su negocio así sea una peluquería que tenga allá en la casa una venta cualquiera y ahí han sido el éxito de sus capitales semillas que se han fortalecido con el paso de los años y que ha fortalecido a muchos comerciantes hoy tenemos un grave problema Bucaramanga y él lo que representa a gran escala el mismo problema estaría pensando el presidente Santos después de firmar la paz que hago con todas estas personas que están en los grupos armados aquí trayendo lo Bucaramanga después de que el doctor Luis Francisco Bohórquez, la decisión de restringir los vendedores ambulantes de las calles quedó toda esa gente flotando y hay que mirar como las acompañamos como les prestamos todo el apoyo para que salgan adelante de las últimas cifras que da el DANE a hablar de que crecimos en 6000 empleos para nadie es un secreto eso es una verdad de puño Bucaramanga desde el periodo del doctor Honorio Galvis viene con unos índices de empleo de un dígito y se le mantiene en el podio de las ciudades que más empleos generan o que tienen menos desempleo y siendo Bucaramanga una ciudad donde convergen muchos problemas de desplazamiento con problemas de personas que se vienen a esta ciudad atraídas por muchos factores bastante buenos aquí el periódico la República en el primer semestre del año habló del milagro económico de Bucaramanga de una ciudad que presenta factores muy por debajo al índice nacional inclusive al índice internacional de modo como indicadores de desempleo de un dígito enfrentados con países como España países como la misma Francia países de Europa comparados inclusive con ciudades de Estados Unidos que le hemos equiparado en ese orden entonces eso habla muy bien del IMEBU habla muy bien del IMEBU porque el IMEBU es el Instituto municipal de empleo de Bucaramanga yo creo que ahí es donde debemos fortalecer a esta entidad difícil claro hay que tener cuidado con todas esas fundaciones yo creo que esa es una herramienta que el gobierno nacional por algo la dará de que pueda



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 60

contratar con esas entidades y de pronto aquí la aclaró el doctor Christian cómo se están llevando los procesos yo creo que en eso defendemos siempre las cosas bien nosotros aquí nunca vamos a patrocinar algo indebido algo mal hecho yo creo que nunca he ido por allá al IMEBU a decir al doctor o a solicitarle cosas que no estaban acordes al pensamiento de todos los honorables concejales por eso doctor Christian yo creo que es seguir fortaleciendo todos estos programas mide a quien Bucaramanga hoy en día es fortalecer mucho el programa de empleo para la empresa de manufactura doctor aquí la crisis del calzado y la crisis confesiones ante éstas eran las que adornaban el empleo en Bucaramanga las fábricas de calzado y las fábricas de confecciones hoy en día los que jalonan en empleo en Bucaramanga y a que a veces cuando habló del tema dicen otra vez con el tema lo está jalonando el turismo hasta en Bucaramanga la hotelería está jalonando el tema de empleo cuando era el calzado o todos lo demás no factura era lo que jalonan o al empleo Bucaramanga hoy lo está jalonando es la hotelería en el turismo y el servicio es lo que le está jalonando por eso debemos apoyar todas estas fábricas impresas todas esas feria que el IMEBU la que siempre está pendiente en todos los eventos que de una u otra forma van a generar empleo está ahí el IMEBU y a eso hay que apoyar y a eso hay que patrocinar lo demás son coyunturas doctor desafortunadamente se vino en una coyuntura y delicada en fuerzas políticas en el consejo que esos son temas netamente nosotros por lo demás Dra. Presidente muchas gracias y le debo la palabra hasta hay muchas gracias

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal después de escuchar las intervenciones de los honorables concejales de la bancada del Partido Liberal continuamos entonces con las conclusiones de este debate de control político le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Jairo Claro Arévalo y seguidamente al honorable concejal Cleomedes Bello Villabona



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 61

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO ARÉVALO

Honorables concejales un debate interesante en aras de despejar dudas digamos creo yo que es bueno reconocer todas las bondades todas las virtudes los aciertos los éxitos la buena gestión las buenas cosas pero también doctor Christian es bueno reconocer los desaciertos es bueno reconocer los fracasos los efectos y el bueno reconocer las cosas malas doctor Christian yo creo que quedaron muchas inquietudes sin resolver el adagio popular dice que quizás hizo falta el centavo para el tres de acuerdo a sus respuestas a las inquietudes que yo planteé no hizo falta el centavo para el peso sino cincuenta centavos para el peso por qué digo que cincuenta centavos para el peso doctor Christian en el aire que pasó con la corporación mundo sabe que es un contrato a otra corporación para ejecutar un proyecto que es el número 98 de 2012 esa pregunta quedó en el aire por otro lado quizá le haya la razón en cuanto al tema de los pasantes a buen momento lo pueden suministrar las universidades tanto públicas como privadas pero también usted desconoce que entidades como fundesan y corfas ellos tienen un funcionario profesional para que desarrollen estos planes de negocio igualmente insisto la cámara de comercio a través de su programa más ideas más empresas brinda completamente gratis estas capacitaciones entonces ahí quedó faltando más centavos para el peso doctor Christian yo lo invito en aras de que las cosas sigan bien creo que el IMEBU es una entidad muy importante y es vital para la ciudad es el banco de los pobres pero si las cosas están bien sigamos las bien y si las cosas están mal en el tema de algunas ONGs de papel fue una mala de cintura que no nos ocurra lo que pasó con la secretaria de desarrollo social en la administración del doctor Héctor Moreno gracias señora Presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra al honorable concejal Cleomedes Bello Villabona



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 62

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias señora Presidenta nuevamente saludando a todos Presidente yo quisiera no dejar pasar desapercibido la presencia la contralora en el recinto porque una apreciación un compañero se habló de especulaciones y yo creo que nosotros no estamos especulando porque mire me di la tarea de que mi secretaria me trajera a partes del informe la Contraloría municipal y en la página 27 se quiere mire el informe de la Contraloría y le señora Presidenta con la venia me permita que la contralora me conteste porque ella puede intervenir ya que fue citada este debate y se habla en aparte de este informe equipo auditor calificación se dice que se hizo una muestra aleatoria del 44% que equivale a 69 contratos el número total del contrato 157 por un contrato por un valor de tres mil seiscientos millones y pico de pesos contratación dirigencia auditada 4000 y pico de millones de pesos calificación a la valoración a 20 contratos y ahí un subrayado que dice que el equipo auditor hace aclarar hace necesario aclarar que la contratación auditada requiere una acción especial doctor eso es muy bueno para que lo revise cuál en la acción especial que permita revisar los restantes contratos seleccionados en la muestra correspondiente a la vigencia 2012 debido a irregularidades que se han presentado en los soportes que adjuntan algunos expedientes contractuales por eso quiero que la señora contralora que está presente y que es citada se le de la oportunidad de intervenir señora Presidenta por qué es importante que no tiene especulaciones que se estamos equivocados yo eso lo hace la página hace un minuto evaluado el cumplimiento de la normatividad es un resumen que estoy leyendo en la hoja número 27 dice que el artículo 335 de la constitución política decretos tales por lo tanto con el fin de mayor transparencia en los procesos contractuales se hace necesario evaluar la idoneidad doctor para mirar esa parte la idoneidad la ejecución el impacto de los recursos invertidos ahí es donde el doctor Jhon Claro hablaba de la idoneidad de las ONG y de las fundaciones y que es necesario hablar de ese tema y para terminar en lo que tiene que ver con el informe dice cabe destacar que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 63

el cumplimiento de la programación contractual del IMEBU presenta deficiencias en los procesos contractuales y precontractuales que no evidencia las propuestas presentadas por los oferentes en dichas etapas entonces yo sí quisiera preguntarle a la doctora Magda contralora que yo quiero tener claridad en esta parte para que si la presidencia pero permite que ya pueda participar es importante tener claro que cuando la necesidad de apoyar necesidades productivas empresariales realmente éstas cumplan con las unidades productivas de funcionamiento por otra parte el cumplimiento y la ejecución contractual se evidenció que los objetivos específicos no se pueden cuantificar en su ejecución tema también delicado que sería de primera mano ya que está la Contraloría donde se habla de las minutas haciendo énfasis en días honorarios lugar suministro entre otros para evitar confusiones y que sea más fácil de medir el cumplimiento este párrafo va a temas donde por ejemplo hay unas fundaciones que se miraron y no tienen o funcionan en el sitio o están en la dirección que no es de la fundaciones o sea ésta son las fundaciones de papel que en la medida en que se pueda sacarse ese tema no va a tener ningún inconveniente yo sé que como decía el compañero Uriel Ortiz las fundaciones las permite la ley desde luego y él mismo hacia la aclaración estamos de acuerdo sean fundaciones que realmente lo vayan a usted en cualquier momento que pueda presentar las que pueda decir si funcionan aquí el trabajo se desarrolló a cada esa la única intención porque mire ahí una fundaciones le voy a nombrar una por ejemplo una fundación que se llama que la señora vive hace 20 años ahí en el barrio Girardot y a hoy allá jamás ha funcionado la oficina de estas y la buena fe en la de ustedes ustedes confían en la buena fe de que eso está funcionando allá ustedes no tiempo de ir a ver si la fundación esta allá o no funciona pero son fundaciones que mañana cuando se haga una investigación entonces a usted le van a decir bobito para que firmó a uno lo lleva a la puerta de hueco pero nadie se mete hasta ya entonces esos son los temas del cual nosotros estamos hablando en el día de hoy y cómo esas hay muchas fundaciones en las casas las tiene en el bolsillo y esas son las que presentan para este tema porque eso existe porque ustedes saben que eso existe no solamente en Bucaramanga sino en todo el país por eso yo creo que este importante debate



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 64

Dra. Magda contralora del municipio y la presidenta y el doctor del IMEBU y sus funcionarios tiene que quedar una orientación al Instituto municipal del empleo que todo lo queremos que funcione la mejor manera gracias señora Presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra a la honorable concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias Presidenta para aprovechar ya que tenemos la contralora y si me preocupa algo que se tocó acá y lo tocó el concejal Jhon Claro y es los tres contratos de vigencia 2012 con las corporaciones con las fundaciones el espiral corporiente fusander a ver el objeto del contrato es diplomado en emprendimiento lúdico y decoración de centros infantiles los tres es el mismo yo aprendí dentro de lo que he contratado y lo que he estado laborando con el estado que se llama fraccionamiento de contratos o no sé cómo se hace ahí como se contrata el mismo proyecto con tres entidades diferentes entonces eso sí quisiera que usted no respondiera doctora Magda porque es importante mirar ese tema y mirar ese tema porque lamentablemente es decirle a Bucaramanga, se implementaron dentro de las mismas fechas en años anteriores no podría mirarse de la misma manera entre noviembre y diciembre de 2012 entonces que miremos por qué es el mismo objeto contractual esa sería toda la pregunta gracias Presidenta

La presidencia agradece la intervención del honorable concejal y concede el uso de la palabra a la doctora Magda Amado Gaona contralora municipal para que de sus apreciaciones entre lo manifestado por los honorables concejales



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 65

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MAGDA AMADO GAONA CONTRALORA MUNICIPAL

Gracias, con las buenas noches para usted, para la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales y a los Honorables Concejales a los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes. Voy a ser muy concreta en primer lugar como lo anotaron el concejal doctor Uriel y el doctor Henry en concordancia con el informe de auditoría al IMEBU respecto al control de gestión y resultados al IMEBU han sido calificados como buenos con observaciones es decir en cuanto al objeto misional está cumpliendo en beneficio de Bucaramanga y su plan de desarrollo eso en cuanto al control de emisiones resultados es decir que las ejecuciones son concordantes a su objeto social y a sus indicadores que requiere el municipio otra cosa a la que se refieren los citantes y el concejal Jhon Claro Raúl Oviedo es en cuanto los procedimientos administrativos para la contratación puntualmente se encontraron inconvenientes en los contratos con entidades sin ánimo de lucro cuando nosotros realizamos la auditoría es una auditoría aleatoria en los contratos que seleccionamos encontramos irregularidades continuas y por ello se decidió con el grupo auditor realizar una auditoría especial sólo para la contratación es por ello que el informe de auditoría que se remite aquí al Concejo de acuerdo al estatuto anti corrupción que me obliga y me establece exceder de enviarlo en el sistema de contratación no encuentran ninguna parte ya que fue objeto de auditoría especial a razón de que reitero de esos inconvenientes y de varias quejas que se recibieron en la Contraloría por diferentes personas relacionadas con esos contratos no sólo la Contraloría sino personas que llegaron a instalar quejas ante este ente de control y otros organismos de control por ello la auditoría especial que nos ha finalizado y no puedo referirme a ella ya que estamos en este trabajo con el subcontralor esta auditoría termine noviembre 30 por eso el director del IMEBU dice que esos contratos los cuales han solicitado reposan por reserva del sumario y embalados por una actuación del grupo de reacción inmediata entre la Contraloría para que no sean afectados las pruebas en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 178 FOLIO 66

el ejercicio de la auditoría una vez termine la auditoría especial todos los informes de tutoría serán trasladados aquí al Concejo para su respectiva revisión en cuanto a la pregunta del concejal Raúl Oviedo como decía la muestra aleatoria a lo que usted se refiere no fue indicado por el grupo auditor entonces reflexionó como queja y será tramitado frente a la terminación de la auditoría

La presidencia agradece la intervención de la contralora municipal y estos debates de control político son importantes y hoy podemos apreciar su aporte y sugerencias de los honorables concejales con respecto al IMEBU y secretarial agradecemos Dr. Cristian Rueda Rodríguez a su equipo de trabajo por estar aquí en esta plenaria y vamos a continuar con el orden del día

La secretaria informa que el orden del día se agotó

Agotado el orden del día se cita para mañana a las siete de la tarde mañana se estará estudiando todo el día el presupuesto vigencia 2014

Se les informa los honorables concejales que ahí Comisión del plan cinco minutos después determinar la plegaria es decir a las 7:04 minutos Comisión del plan

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: GMCJ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**